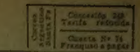
EL LITORAL



Año XXXVI — No. 11.096 | Precio del ejemplar: 50 centavos | SANTA FE, jueves 26 de noviembre de 1953 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

SOBRE ASPECTOS DE LA COOPERACIÓN ESCOLAR HABLÓ EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 26 (APA) —El presidente de la República, especialmente invitado, pronunció una clase magistral en el Primer Congreso de Cooperadoras Escolares. La ceremonia se cumplió en el teatro Cervantes y a la misma asistieron el ministro de Educación Dr. Armando Méndez San Martín, y otras altas autoridades nacionales. A las 11.00 llegó el primer mandatario, siendo recibido por la comisión organizadora del congreso, el jefe de la Policía Federal y congresales. Luego de tomar ubicación en el escenario el general Perón y las demás autoridades, la banda de la Escuela de Mecánica ejecutó el Himno Nacional.

A continuación se guardó un minuto de silencio en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación, de cuyo tránsito a la inmortalidad se cumplieron en la fecha 16 meses.

Acto seguido el Sr. Laureano Ojeda, presidente de la comisión de delegados del interior del país, dió lectura a la resolución número 1 del congreso por la cual se declara al presidente de la República primer cooperador y se fija el 8 de octubre, fecha del cumpleaños del general Perón, como Día de la Cooperación Escolar. Seguidamente usó de la palabra la Sra. Clara O'Gorman de Bazo Castelli, titular de la comisión organizadora del congreso, para referirse a la importancia del mismo y a la circunstancia especialísima de que la primera clase fuera dictada por el primer mandatario.

Conceptos del Gral. Perón

El jefe del Estado comenzó su clase magistral señalando que compartía la preocupación de los congresales al abordar un aspecto tan importante e interesante de la escuela argentina. Dijo que "el problema de la cultura y de la educación argentina no es, como muchos creen, el problema de los maestros: es el problema de todos los argentinos y debe ser resuelto por todos los argentinos en todas las circunstancias. La educación y la cultura —añadió— es la preocupación de todos, empezando por la madre en la cuna y de los ancianos que han quedado sin capacidad propia. A todo lo largo de ese tiempo es necesario escalonar el esfuerzo común por la educación y la cultura. Es indudable que ello obliga a contemplar nuevas circunstancias y a proceder con nuevos métodos. De este congreso —agregó— han de salir indudables conclusiones constructivas y reales para esta tarea, pues por sobre todas las cosas estamos dando las bases de una nueva cooperación. La misma no puede reducirse a regalar libros o dar una taza de leche, sino a que nos ganemos de [illegible] como debemos proceder concordantemente los padres, los maestros, funcionarios y todos para que los niños tengan una continuidad en su educación".

Seguidamente de expresar que los padres son los primeros maestros del niño, destacó que la moral hay que hacerla para el 100 por ciento. Dijo que al hacerse cargo del gobierno había 4 millones de niños de los cuales 300.000 iban a los cursos medios de enseñanza y el resto iba a aprender en el dolor del taller de trabajo o en el potrero. Añadió que en 1944 fueron creadas las escuelas profesionales para los hijos de los trabajadores para que no aprendieran en el dolor del taller la explotación de esos niños. "Dichas escuelas —agregó— absorberán la mayor parte de nuestros muchachos. El hombre —dijo luego— no debe ir a la escuela nada más que hasta los doce años. No debe detenerse allí la preocupación de la familia ni del Estado. También vamos en tren de realizar todo esto. No se ha cumplido todo aún, pero en el segundo plan quinquenal también está previsto este problema. Pensamos —expresó— que ha llegado el momento de encarar una reforma educacional y cultural. Sobre ello tenemos ideas propias que son objetivas que nacen de la necesidad del pueblo argentino. Hemos cambiado o creado una nueva filosofía que creemos adaptable al pueblo suprimiendo aquel individualismo egoísta que ha reinado en el país muchos años y reemplazarlo por un sentido altruista y de comunidad".

Después de otras consideraciones destacó que para llevar adelante las reformas sociales hay sólo un sistema: el humanístico. "Es necesario —recalcó— llegar con esas ideas reformadoras al espíritu y a la comprensión de cada uno. Cuando eso se haya realizado la reforma ya está en marcha. Para las grandes reformas se necesitan dos clases de hombres: los de acción y los predicadores. Yo aseguro que si conseguimos saturar con ideas nuevas morales, culturales y educacionales al pueblo argentino y todos trabajamos con el mismo objetivo y unidad, en cinco años cambiaremos la República Argentina. Miles de años se ha predicado nuestra doctrina cristiana en el mundo entero pero, sin embargo, pese al esfuerzo, no se han obtenido los objetivos que pudieron haberse conseguido por estar los predicadores huérfanos de las naciones y pueblos. Nosotros —añadió— no queremos incurrir en el mismo error. Nuestra doctrina, que será nacional, no padecerá del mismo mal. Cada uno de nosotros se convertirá en un predicador y Uds. verán el resultado que obtendremos. Los [illegible] En esto —manifestó— el plan que el Estado va a seguir es muy simple, como todos nuestros planes. En la vida —acotó— las cosas simples son las únicas que triunfan. Pensamos que para que exista esa continuidad [illegible] perfectamente bien coordinada, tenemos que ponernos todos a la tarea de realizarla y de ahí que tenga yo que agradecerles a Uds. por la tarea que realizan en el aspecto de la cultura que es el hogar y la casa".

Una cerrada ovación rubricó las expresiones del jefe del Estado al cabo de una serie de consideraciones sobre el importante tema de la educación de la niñez en la escuela, y la consagración del individuo en las aulas universitarias.

Otorgó una distinción al jefe del Estado el gobierno de Alemania

BUENOS AIRES 26 (APA) — En una ceremonia realizada en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno el embajador de la República Federal de Alemania Dr. Hermann Terdenge, entregó al general Perón la Gran Cruz Extraordinaria de la Orden del Mérito concedida por su gobierno.

Asistieron al acto ministros del Poder Ejecutivo y altas autoridades y funcionarios de la referida representación diplomática. Al hacer entrega de la distinción usó de la palabra el Dr. Terdenge, agradeciendo el primer mandatario de la República, quien señaló que la Nación Argentina será siempre invariablemente como hasta ahora una amiga del pueblo alemán.

En la Presidencia

BUENOS AIRES 26 (APA) — El presidente de la Nación general Perón, se hizo presente en su despacho de la Casa de Gobierno a la hora habitual. De inmediato prestó atención a los diversos asuntos de Estado que le fueron presentados por sus colaboradores.

El primer mandatario recibió posteriormente a los miembros del equipo de Defensa Nacional y seguidamente pasaron al despacho presidencial el embajador de Francia Sr. Guy de Girard de Charbonnière, a quien acompañaba el canciller Dr. Jerónimo Remorino. Más tarde presentaron sus saludos al general Perón los actores Juan Carlos Mareco (Pinocho) y Ubaldo Martínez, los que fueron acompañados por el subsecretario de Informaciones Sr. Raúl Alejandro Apold.

El primer mandatario recibirá a dirigentes de las fuerzas vivas

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Dirigentes de las confederaciones, federaciones y entidades representativas de la producción, industria y comercio de todo el país, afiliadas a la Confederación General Económica, serán recibidos el martes próximo por el presidente de la Nación, general Perón, en el Salón Blanco de la Casa Rosada.

En esa oportunidad le será entregado al jefe del Estado un libro con las conclusiones a que se llegó en el congreso de la industria, pronunciando un discurso el primer mandatario de la Nación sobre problemas de actualidad relacionados con las actividades de las fuerzas económicas.

[illegible] aniversario del Ministerio de Trabajo será recordado mañana

BUENOS AIRES, 26. (APA). — Con un acto a realizarse mañana a las 17 en el Luna Park será recordado el décimo aniversario de la creación de la ex Secretaría de Trabajo y Previsión.

En esa oportunidad usarán de la palabra el secretario de la C.G.T. Sr. Vuletich, el titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Giavarini, y, finalmente, el presidente de la Nación general Perón.

Con tal motivo, a partir de las 15 y hasta las 20 se hará efectivo un paro de actividades.

En Rosario

ROSARIO, 26. — Con motivo de celebrarse mañana el 10º aniversario del Ministerio de Trabajo y Previsión habrá una concentración de gremios obreros frente a la delegación regional de dicho departamento de Estado. Desde las 15 prestarán su concurso al acto y el conjunto folklórico de la C.G.T. y destacados artistas de la radiotelefonía. De acuerdo con las directivas impartidas por la central obrera a partir de las 15 habrá un paro de actividades.

En Paraná

PARANÁ, 26. — Con un gran acto popular que se realizará mañana a las 18.30 frente a la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión se conmemorará en esta ciudad el décimo aniversario de la creación de esa secretaría de Trabajo. En este acto se retransmitirá la magna concentración de trabajadores que tendrá lugar en el Luna Park de la capital federal.

Con tal motivo la delegación regional de la C.G.T. ha dispuesto un paro general de actividades desde las 15 hasta las 20, con excepción de los servicios públicos imprescindibles. El transporte observará un paro especial de 17 a 17 y 15.

Se hindió homenaje a la Sra. Eva Perón

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Con motivo de cumplirse hoy 16 meses del tránsito a la inmortalidad de la señora Eva Perón, se recordó su memoria con distintos actos.

Ante el busto que perpetúa su recuerdo en el vestíbulo central de la Confederación General del Trabajo, nutridas delegaciones de gremios y de instituciones privadas y oficiales depositaron ofrendas florales y guardaron un minuto de silencio en memoria de la extinta esposa del presidente de la República.

SE INTRODUCIRAN MODIFICACIONES A LA LEY ELECTORAL

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Con la firma de los miembros de la mesa directiva de la Cámara de Diputados y del bloque peronista, ha sido presentado esta tarde un proyecto de ley por el cual se introducen modificaciones al régimen electoral de la ley 14.032.

A fin de coordinar la representación de los territorios nacionales con lo que establece el artículo 42 de la Constitución Nacional, se eleva a dos el número mínimo de delegados por cada uno de ellos.

Entre las modificaciones contenidas en el proyecto se establece que para la elección de diputados los distritos se dividirán en circunscripciones. Los electores de cada circunscripción elegirán a pluralidad de sufragios un diputado al Congreso. El número de circunscripciones en Catamarca, Corrientes, Jujuy, La Rioja, Mendoza, Presidente Perón, Salta, San Juan, San Luis, Santiago del Estero y Tucumán, será igual al de diputados que le corresponda elegir en la respectiva renovación. El número de circunscripciones en la capital de la Nación y provincias de Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos y Santa Fe, será igual al de diputados que le corresponda elegir en la respectiva renovación menos uno. Este cargo será discernido al candidato de distrito que hubiera reunido mayores sufragios sin resultar electo en su respectiva circunscripción.

[illegible] la iniciativa que los límites territoriales de la circunscripción serán establecidos por las respectivas legislaturas, cuidando [illegible] entre ellas relación [illegible] en cuanto a número de habitantes. Se tendrá como base para fijar los límites territoriales de cada circunscripción el último censo nacional de la población.

La Cámara de Diputados sorteará los miembros que cesarán en la primera renovación. Cada legislatura dividirá a la provincia en tantas circunscripciones como diputados corresponda elegir en cada circunscripción. Hasta 45 días antes de la elección los partidos deberán registrar ante el juez electoral la lista de los candidatos públicamente proclamados. En cuanto a los territorios nacionales los límites de las circunscripciones están establecidos por el Poder Ejecutivo a propuesta de los [illegible] res.

Adhesión del Partido Demócrata Progresista

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El apoderado general y único del Partido Demócrata Progresista Sr. Rogelio Yanisell, ha presentado una nota en la secretaría de la Cámara de Diputados dirigida al presidente del cuerpo Dr. Antonio J. Benítez.

Por la misma hace llegar la adhesión del partido el proyecto de ley de amnistía que propicia el Poder Ejecutivo de la Nación.

La sesión de Diputados

BUENOS AIRES, 26 (APA) —Comenzó el período de sesiones extraordinarias en la Cámara de Diputados. A las 18.05 y con la presencia de 84 legisladores, se reunió el cuerpo. La delegada de Misiones Sra. Fernícola, procedió a izar la bandera en el mástil enclavado en el recinto y de inmediato la Sra. de Parodi hizo moción para que la Cámara rindiera homenaje a la memoria de la Sra. Eva Perón, guardándose un minuto de silencio. Legisladores y público concretaron el homenaje. En ese momento no se encontraban en el recinto los diputados radicales, que entraron posteriormente.

Seguidamente se leyó la documentación relacionada con la convocatoria del Poder Ejecutivo. Asimismo, con la firma de los miembros de la mesa directiva del cuerpo y del bloque peronista, fué presentado un proyecto de ley por el que se introducen reformas al régimen de la ley 14032.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el Sr. Alonso propuso que la Cámara sesione de lunes a viernes a partir de las 7.30, siendo la moción aprobada por 128 votos contra 5. A continuación el cuerpo aprobó una indicación del señor Miel Asquía proponiendo que se autorice a la presidencia a dar a los asuntos que lleguen del Senado y vayan a la otra Cámara, el correspondiente trámite; que se autorice a la presidencia a convocar al cuerpo después que las comisiones respectivas hayan producido despacho sobre los diferentes asuntos enviados por el P. E. Seguidamente se levantó la sesión [illegible] las 18.70.

En el Senado

BUENOS AIRES, 26 (APA) — La sesión de la Cámara de Senadores se inició a las 18 y 40 con la presidencia del contraalmirante Alberto Teisaire y la asistencia de 24 legisladores.

En primer término se dió cuenta por secretaría de la documentación vinculada con la convocatoria a reuniones extraordinarias y el decreto del presidente del cuerpo invitando al mismo para celebrar su primera sesión extraordinaria en el día de la fecha. Acto seguido, y por indicación del Sr. De Paolis, se fijaron los miércoles, jueves y viernes a las 9 para celebrar sesión. Se autorizó además a la presidencia a girar a comisión los proyectos remitidos por el Poder Ejecutivo o por la otra Cámara y a citar a ésta aún fuera de los días indicados cuando las comisiones produzcan despacho.

A las 18.45 y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la primera sesión extraordinaria.

IMPORTANTE REUNIÓN EN PAN MUN JOM

PAN MUN JOM, 26 (UP). — Los delegados aliados y comunistas presentarán su posición definitiva en la sesión de mañana.

Se cree que el embajador norteamericano Sr. Arthur Dean insistirá en que los aliados no pueden considerar "neutral" a la Unión Soviética. Es posible, al mismo tiempo, que los comunistas lleguen a la reunión con un ultimátum basado en las decisiones a que llegaron el mariscal norcoreano Kim Il Sung y los gobernantes comunistas chinos con quienes conferenció en Pekín.

Dean prepara un ultimátum

PAN MUN JOM, 26 (UP.) —Los comunistas tienen a estudio un desafío lanzado por las Naciones Unidas para que pongan fin a las negociaciones de la conferencia de Corea si no están dispuestos a aceptar la participación de Rusia como país interesado y no como país neutral.

Ha trascendido que el delegado de las Naciones Unidas Sr. Dean está preparando el ultimátum para entregar a los comunistas cuando las conversaciones preliminares se reanudan mañana.

Hízose entrega de la réplica de un trofeo al primer mandatario

BUENOS AIRES, 26 (APA) —Delegados al congreso constitutivo del Sindicato Unico de Trabajadores del Espectáculo Público hicieron entrega al presidente de la República de la réplica del Cóndor de Oro, el trofeo más estimado que un militar puede alcanzar en la especialidad de montaña. Cabe destacar que el Gral. Perón en su reciente viaje al Paraguay obsequió dicho distintivo al jefe del estado mayor de las fuerzas armadas del país hermano. De esta manera la insignia obsequiada por la delegación gremial viene a sustituir aquella otra ganada por el jefe del Estado [illegible] fesional.

Nombrarían presidente de la C. de Cultura al señor Cátulo Castillo

BUENOS AIRES, 26 (APA) —[illegible] Sr. Cátulo Castillo serán [illegible] do presidente de la [illegible] sión de Cultura. La versión no pudo ser confirmada [illegible] tampoco fué desmentida hasta el [illegible].

Dió una declaración el Partido Socialista

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista desautoriza, en una extensa declaración, una versión que "ha alcanzado bastante difusión en los ambientes políticos", presentando al partido en buena disposición de ánimo para entrar en "ciertas componendas con un grupo de ciudadanos que se denomina a sí mismo Movimiento Socialista".

Rechaza seguidamente tal posibilidad y analiza en términos duros la actitud de dicho grupo, señalando como "impracticable esa aproximación". El Partido Socialista —dice— no quiere ser ni podría ser un auxiliar vergonzante de ninguna otra fuerza política, mucho menos si es oficial". Tras referirse a la organización partidaria, a la forma en que se gobierna y la forma democrática —dice— como han sido elegidas sus autoridades, la declaración continúa expresando: "Aspiramos a seguir de cerca la labor de los poderes públicos, a analizarla y a criticarla también, reservándonos el derecho de presentar nuestros propios planes toda vez que los hayamos formulado y ello nos parezca oportuno y conveniente para los intereses públicos. Hemos reconocido públicamente que para convivir los partidos políticos argentinos es menester una mayor objetividad y ecuanimidad en sus juicios y apreciaciones, menor agresividad en el trato con los adversarios y han de esmerarse también en hacer del saber y de la experiencia la base del trato generoso que debe reinar entre hombres que se empeñan en pro del bien público. Afirmamos, empero, que el tono de esta nueva política debe darlo el gobierno, sin cuya colaboración sincera y decidida no será posible invocar y cumplir los anhelos de pacificación política que proclaman a diario el gobierno y los partidos".

La declaración finaliza rechazando "cualquier componenda" como la aludida por aquel Movimiento Socialista.

UNA CUESTION DE CONFIANZA PLANTEO EL 'PREMIER' LANIEL

PARIS, 26 (UP). — Después de un debate de contornos dramáticos y a la vez sumamente confusos a causa de la extrema división de criterios sobre la Comunidad Europea de Defensa, el gobierno resolvió finalmente colocar a la Asamblea Nacional ante las graves responsabilidades de una crisis política presentando una moción de confianza y reclamando una adhesión sin reservas a la política exterior definida por el "premier" Sr. Laniel en su discurso de investidura.

El gobierno decidió plantear la cuestión de confianza inmediatamente después de presentada una resolución de los republicanos independientes —partido del primer ministro— en que se pide una confirmación de la política exterior del señor Laniel, tal como se expuso en el momento en que el primer ministro se hizo cargo del gobierno.

De este modo, el conflicto agudo entre el gobierno y el Parlamento a propósito de la Comunidad Europea de Defensa ha llegado a su punto culminante, creando quizás una grave crisis en la mayoría gobernante. Si la Asamblea, en efecto, votara esta noche contra el gobierno, quedaría planteada una de las crisis políticas más profundas que ha experimentado este país desde la liberación. El resultado sería muy probablemente una disolución de la actual Asamblea y la convocatoria a elecciones generales para constituir un nuevo gobierno.

Pero la proximidad de la conferencia de las Bermudas, en la cual los tres jefes de Estado de Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos examinarán en la primera semana de diciembre el [illegible] de la política occidental para contener la expansión soviética, será un factor poderoso para disuadir a varios integrantes de la mayoría a abandonar su actual actitud intransigente.

Según los medios informados, el gobierno hubiera presentado su renuncia a no ser por la necesidad absoluta de que Francia esté representada en esa conferencia de los "tres grandes". Es evidente que su situación era insostenible después de las divergencias con los republicanos populares y los degaullistas disidentes, acerca de la posibilidad de construir un ejército europeo. Esos dos grupos de la mayoría ya se consid[illegible] del gobierno.

La prensa parisiense señaló la gravedad de la situación: el conflicto ha revelado la grave crisis de la coalición, afirma el diario "Le Monde". Si la elección presidencial no tuviera lugar dentro de tres semanas, el gobierno habría sido obligado a presentar su dimisión, agrega ese diario. En efecto, según se cree saber, algunos de los ministros habrían redactado ya sus renuncias. Otros comentaristas aventuran la hipótesis de que esta legislatura se halla condenada irremisiblemente.

Reclamo de un partido

PARIS, 26 (UP). — El orden del día del Sr. Pierre Garet, republicano independiente sobre el cual presentó el gobierno el voto de confianza, se refiere a la declaración hecha por el señor Joseph Laniel cuando recibió la investidura de primer ministro.

En ese orden del día se reclama la continuidad de la política gubernamental de construcción europea y la aprobación de las declaraciones del primer ministro en el debate sobre la Comunidad Europea de Defensa.

He aquí el texto del pasaje de la declaración a que hace mención el orden del día del Partido Republi[illegible]: "El Parlamento deberá pronunciarse sobre el proyecto de Com[illegible] sólo después de tenerse la certidumbre de un arreglo de la cuestión del Sarre, de la firma de los protocolos interpretativos y de la conclusión de los acuerdos con Gran Bretaña. El Parlamento asumirá libremente sus responsabilidades, como el [illegible] las suyas, cuenta hecha de la [illegible] desde hoy a esa fecha. En lo [illegible] al proyecto de autoridad política, será sometido a la Asa[illegible] después de un estudio".

PARIS, 26 (UP). — Para obligar [illegible] fianza.

[illegible] celebrado bajo la presidencia del señor Vincent Auriol, después de comprobar que era imposible reunir la mayoría de votos sobre algunas de las mociones presentadas por los partidarios de la Comunidad Europea de Defensa. El único medio de convencer a los vacilantes era, aparentemente, ponerlos en la alternativa de derribar al gabinete o acordar un mandato explícito a los representantes de Francia en la próxima conferencia de las Bermudas.

Se [illegible] to precedente llegara a ser rechazado por una mayoría [illegible] tonces las condiciones constitucional[illegible] en que la Asamblea ha pasado [illegible] efectúan negociaciones y no es imposible que se llegue a [illegible] tintos grupos políticos.

Las perspectivas de la votación

PARIS, 26 (UP). — [illegible] mentarios sobre la suerte del gobierno son muy reservadas. Sin embargo, los expertos en cuestiones políticas destacan que lo verdaderamente importante para el Sr. Laniel es evitar que la oposición logre la suma de 304 votos, o sea la [illegible]. En ese caso no habría otra alternativa [illegible] Asamblea. Sin embargo, los comentaristas descartan esa hipótesis, basándose en que [illegible] dientes y agrarios aportarán sus sufragios al gobierno. Estiman igualmente que muchos republicanos populares y radicales de conocidas simpatías por la causa europea también votarán por el Sr. Laniel. Con respecto a los disidentes de la mayoría gubernamental, desafectos a la causa de Europa unida, o reticentes sobre la [illegible] ejército europeo, es muy probable [illegible] conservará su [illegible] los proyectos del gobierno.

Comentarios periodísticos

PARIS, 26 (UP). — La prensa [illegible] res expresa la inquietud de la opinión pública ante el conflicto agudo planteado entre el gobierno y el Parlamento acerca del proyecto del ejército europeo.

Los diarios de la tarde, que aparecieron poco antes de que [illegible] Comunidad Europea de Defensa [illegible]

"Hay una amenaza de ruptura en el gobierno", dice el "[illegible]" [illegible] "Agudo conflicto entre el gobierno y la Asamblea Nacional sobre el ejército europeo", dice el "[illegible]" [illegible] El diario "Le Monde" dice en su [illegible] lar que "el conflicto sobre la [illegible] mayoría y del gobierno y publica luego un artículo del Sr. Jacques Fauvet, en el que dice: "Si la elección presidencial no tuviera lugar dentro de [illegible] el gobierno habría renunciado esta noche. Se habría inclinado ante la Asamblea o bien se habría [illegible] sivamente [illegible] degaullismo disidente y los del Movimiento Republicano Popular se [illegible] en algunos [illegible] ellos habrían [illegible] renuncias. [illegible] les podría pedir que apoyaran una política que han combatido sin cesar, ni a los otros que abandonaran una posición mientras ésta siguiera siendo oficialmente la del gobierno. Ante lo desesperado de la causa —dice luego el Sr. Jacques Fauvet— el presidente del Consejo pidió autorización para plantear una moción de confianza, sin especificar en detalle la cuestión sobre la cual el voto versaría".

El [illegible] finalmente: "La [illegible] legislación parecería condenada. Si bien los amigos del Sr. Pinay —entre ellos el Sr. Guy Mollet, socia[illegible]— desde hace [illegible] la posibilidad de [illegible] vas elecciones, el M. R. P. cree hoy que no es [illegible] el momento de [illegible] el problema de [illegible] país".

Pidióse a Rusia la consideración del problema austriaco

LONDRES, 26 (UP). — La [illegible] gida por las tres potencias occidentales [illegible] no de la URSS con [illegible] a la cuestión de Austria, representa un nuevo esfuerzo de los gobiernos de París, Londres y Wáshington para lograr [illegible] ma austriaco, según se opina en los círculos diplomáticos londinenses, en los que se hace [illegible] no imposible, mostrarse en [illegible] más el deseo de los soviéticos de retirar el famoso proyecto de tratado restringuido.

En la [illegible] los puntos siguientes:

1º Renuncian, una vez más, al proyecto de "tratado restringido", como lo había pedido la URSS.

2º Se declaran dispuestas a estudiar toda proposición soviética tendiente a solucionar el problema austriaco, entendiéndose, no obstante, que tal proposición no incluya cuestiones sin relación con Austria.

3º Los tres gobiernos se declaran dispuestos a aceptar la reanudación de las tareas de los suplentes con vistas a la conclusión del tratado, en caso de que el gobierno soviético no pudiera participar en una conferencia de cuatro cancilleres.

4º Por fin, si el gobierno soviético prefiere presentar sus proposiciones por la vía diplomática ordinaria, las tres potencias están dispuestas a examinarlas atentamente.

La nota británica, exactamente similar a las notas de Francia y de los Estados Unidos, dice en parte como sigue: "El gobierno de Su Majestad Británica estima que nada existe que pueda llegar a obstaculizar la reiniciación de las negociaciones sobre el problema de Austria, excepto la actitud adoptada hasta ahora por el gobierno soviético.

"El gobierno de Su Majestad Británica se encuentra preparado para considerar cualquier proposición soviética tendiente a solucionar el problema de Austria, siempre que dicha proposición no contenga asunto alguno que sea extraño a dicho problema.

"En el caso de que el gobierno ruso no estimara conveniente participar en un futuro cercano en una conferencia de cancilleres, el gobierno de Su Majestad Británica abriga la esperanza de que no exista objección alguna para celebrar, en su defecto, una reunión de delegados de las respectivas cancillerías.

Finalmente, si el gobierno de la Unión Soviética estimara conveniente presentar alguna proposición con respecto al problema de Austria, a través de los canales diplomáticos el gobierno de Su Majestad Británica igualmente se halla listo para dar a esa clase de proposición su más inmediata y cuidadosa consideración".

Impresión en Viena

VIENA, 26 (UP). — La nota occidental sobre Austria, remitida a Moscú, fué favorablemente acogida en Viena. Los círculos gubernamentales se muestran satisfechos al ver que los occidentales no cesan en sus iniciativas tendientes a renudar las conversaciones sobre el tratado de paz austriaco.

Se señala que, de conformidad con los deseos unánimes expresados en el Parlamento, el gobierno austriaco abriga la confianza de ser invitado a hacer oir su voz en dichas conversaciones, cualquiera que sea el giro que tomen las mismas.

Dichos círculos se muestran satisfechos, por otra parte, de que las potencias occidentales hayan dado a entender claramente que la cuestión austriaca [illegible] problema que no tenga relación con la misma.

El abandono del proyecto llamado "tratado abreviado" por los occidentales, es tan claro que esta vez, según los círculos políticos, el [illegible] pretexto que esgrimieron los [illegible] gio de dicha cuestión dejará de tener [illegible].

[illegible] que, respondiendo a los deseos de Moscú, el gobierno de Viena, por su parte, renunció oficialmente al "tratado abreviado" y se adhirió, como base de negociaciones, al proyecto inicial, el cual consta de 50 artículos, habiendo sido ya aprobado en general hace cerca de dos años por los cancilleres de los "cuatro grandes".

Viajará a Bs. As. el Dr. Hipólito J. Paz

WASHINGTON, 26. (UP). El [illegible] en Wáshington, Dr. Hipólito Jesús Paz, [illegible] piensa [illegible] Aires el [illegible] "en un breve viaje de consulta". Agregó que estará de regreso en los Estados Unidos alrededor del 15 de diciembre.

El embajador argentino con[illegible] los periodistas al salir del despacho del señor John M. Cabot, secretario de Estado adjunto para los asuntos interamericanos, con quien acababa de mantener una entrevista, en el curso de la cual se trataron diferentes [illegible] económicos y po[illegible] países.

NUEVAMENTE HA SIDO RACIONADA LA CARNE EN EL REINO UNIDO

LONDRES, 26 (UP). — El pueblo británico, que esperaba una Navidad sin racionamiento, fué asombrado por el anuncio de que se establecerán nuevamente [illegible] la carne, [illegible] mente fuera de racionamiento desde junio. [illegible] anunciaron [illegible] para controlar [illegible] to de esa [illegible].

El racionam[illegible] a establecerse a partir del domingo, pero el anuncio del ministro de Alimentos Sr. G. Lloyd George, señala que el cupo semanal será de 2 chelines y dos peniques, [illegible] más elevado para esta época del año desde 1946.

Simultáneamente el gobierno conservador causó sorpresa en la Cámara de los Comunes [illegible] un crédito adicional de 126 millones de libras esterlinas para financiar las operaciones del Ministerio de Alimentos en el período [illegible]. El nuevo crédito se [illegible] por las compras especiales de azúcar cubano para levantar el racionamiento del producto, la disminución de los precios en el mercado mundial de cereales que provocó un descenso en Gran Bretaña por debajo del nivel garantizado a los productores locales, al aumento de las entregas de ganado porcino y la reducción en los precios del tocino.

A un problema creado a Birmania refirióse el Sr. Richard Nixón

RANGON, 26. (UP). — El vicepresidente de Estados Unidos, Sr. Richard Nixon, declaró que su país debe hacer todo lo posible para hallar una rápida solución al problema creado por las fuerzas nacionalistas chinas, que se encuentran en Birmania y evitar así nuevos derramamientos de sangre.

El Sr. Nixon agregó en la conferencia de prensa que el problema de la evacuación de los soldados chinos que se refugiaron en la selva de Birmania tras la derrota del generalísimo Chiang Kai-shek, es el más importante de cuántos discutió con el primer ministro y el titular de Relaciones Exteriores, señor Saokun Kio. En Birmania se acusa a Estados Unidos por el hecho de que todavía continúen en territorio birmano los soldados nacionalistas chinos, porque el gobierno considera que la Unión es la principal potencia que apoya a Chiang Kai-shek.

EE. UU. reduciría los gastos militares

WASHINGTON, 26. (AFP). — Una verdadera lucha se libra actualmente, aunque a puertas cerradas, entre el Sr. Charles Wilson, secretario de Defensa, y el Sr. George Humphrey, secretario del Tesoro, sobre el volumen de los créditos militares que debía incluir el presupuesto del próximo año fiscal.

El secretario del Tesoro, según parece, piensa reducir los gastos del año próximo en unos cinco mil millones de dólares. La mayor parte de estas economías deberían hacerse, a su juicio, en los gastos militares, que de 42.000.000.000 bajarán a 37.000.000.000.

El Sr. Humphrey se esfuerza por hacer prevalecer estos puntos de vista ante el presidente Eisenhower. A su juicio es impostergable, política y económicamente, llegar lo más pronto posible al equilibrio del presupuesto, que ha sido la principal promesa del Partido Republicano en las elecciones presidenciales. En noviembre del año próximo habrá elecciones legislativas y no conviene permitir a los demócratas que acusen al partido en el poder de haber faltado a sus promesas. En el año fiscal 1954-55, sobre la base de los gastos corrientes y los impuestos previstos por la tesorería, el déficit del presupuesto llegaría a ocho o nueve mil millones de dólares. Añade que los gastos militares son los únicos que admiten una reducción sin mengua de la seguridad del país.

Por su parte el Sr. Wilson ha dado a entender que no podrá aceptar, como máximo, sino tres mil millones de dólares. Por razones de seguridad, se opone a toda reducción en el actual nivel de vida de las fuerzas armadas norteamericanas. Además el año próximo, por la amenaza que supone la posesión de la bomba de hidrógeno por parte de la Unión Soviética, se verá forzado a pedir aumentos sensibles de los créditos afectados a la defensa del territorio. Cree el señor Wilson, por lo demás, que una reducción muy brusca en los gastos militares puede deprimir peligrosamente la economía norteamericana en un período de "reajustes económicos". No dejaría de arguir, igualmente, que si los Estados Unidos limitara sus gastos militares otras potencias aliadas se inclinaría a seguir el mismo ejemplo. Por fin, el Sr. Wilson tiene una fuerte oposición de los demócratas.

Marcel [illegible]

SE CENSURÓ A ADENAUER SU POLÍTICA

BERLIN, 26 (UP). — "El canciller Dr. Adenauer, trata de colocar a Bélgica, Holanda, Francia, Suiza e Italia, en la senda del imperialismo alemán", declaró el vicepresidente del Consejo, Sr. Walter Ulbricht.

"La cuestión alemana es actualmente el problema de la paz o de la guerra, dijo el Sr. Walter Ulbricht al hablar ante la Cámara del Pueblo de la República Democrática Alemana.

El líder comunista atacó duramente la política del canciller de Alemania occidental Dr. Adenauer, diciendo que trata evidentemente de mantener la división de Alemania y de realizar una política netamente imperialista con respecto al resto de Europa. Calificó el Sr. Ulbricht a la Comunidad Europea de Defensa como una tentativa de hegemonía sobre Europa, de la gruesa industria y de las esferas militaristas norteamericanas. "El Sr. Adenauer es el Hitler de la actualidad" siguió diciendo el Sr. Walter Ulbricht, y agregó más adelante: "La política del "eje Washington Bonn" es una política de guerra y la conferencia de las Bermudas trabajará en ese sentido, mientras que, en cambio, la política de la democracia popular alemana es de defensa de la paz y de la amistad entre todos los pueblos".

Refiriéndose particularmente a Francia, el Sr. Walter Ulbricht declaró: "Comprendo perfectamente las preocupaciones de Francia acerca del militarismo alemán. Esas preocupaciones son muy bien fundadas. "Nosotros deseamos una entente pacífica con Francia y esa entente debe basarse en la integridad de Francia y de Alemania".

Continuó manifestando que hay actualmente dos estados en Alemania, uno democrático y popular y el otro formado por capitalistas y militaristas que se ocultan bajo la máscara de la unidad europea". "Queremos una mayor colaboración con Francia —dijo— y por ello solicitamos la supresión del plan Schuman (pool del carbón y acero) y aspiramos a relaciones pacíficas.

Por último, el Sr. Walter Ulbricht reclamó el término de las reparaciones y la reducción de los gastos de ocupación.

SEGUIRA PRESTANDO AYUDA A INDOCHINA EL GOBIERNO DE E. U.

WASHINGTON, 26 (UP). — El Sr. Harold Stassen al anunciar que la ayuda norteamericana a Europa occidental podrá verse considerablemente reducida en 1954, precisó que dicha ayuda deberá ser proseguida en favor de Francia, que continúa la guerra en Indochina, la cual "la coloca en una situación especial".

En su informe al Congreso, el administrador del programa de Seguridad Mutua recordó asimismo, con respecto a España, que los Estados Unidos se comprometieron en un programa de construcción de bases y asistencia económica y militar al gobierno de Madrid.

Luego el Sr. Stassen agregó: "Es largo aún el camino que conducirá al éxito en Indochina. Pero, en octubre la situación fué mejor que la que se esperaba. Las primeras fases del plan Navarre, actualmente conducido por los franceses en el Vietnam y para el cual se había destinado una asignación especial de 385 millones de dólares, se han traducido en éxitos limitados pero seguros".

"Francia —añadió el señor Stassen en su informe— defiende a los Estados Asociados de Indochina contra el Vietminh desde 1946. Sabrá soportar el peso principal de un combate, que anualmente le cuesta muchos dólares y en el cual el 22 por ciento de sus oficiales y el 29 de sus suboficiales se hallan comprometidos. En la actualidad, un tercio del presupuesto francés está consagrado a Indochina".

Al examinar luego la situación económica en Europa occidental, el Sr. Stassen destacó que los países europeos aumentaron su producción, [illegible] resisten a las presiones inflacionarias y crean un clima de gran confianza en los destinos europeos. Asimismo, se asiste a "una disminución de las restricciones que afectan la zona del dólar". "Todo esto —dijo— [illegible] a la creación de una corriente de intercambios sanos entre Europa y los Estados Unidos, al mismo tiempo que disminuiría nuestra ayuda económica".

El informe pone de relieve también que la producción industrial de Europa occidental "es superior en un siete por ciento a la del año pasado. Las reservas de oro y dólares de los bancos europeos pasaron de [illegible] de dólares, a principios de enero a 11.800 millones de dólares al 30 de setiembre del presente año. Los precios europeos son razonablemente estables y las monedas demuestran una mayor estabilidad".

Otro arresto se hizo en la Guayana inglesa

GEORGETOWN (Guayana inglesa), 26 (UP). — El Sr. Fred Bowman, [illegible] fué arrestado hoy acusado de sedición. El arresto de Bowman es el resultado de una investigación realizada de una conspiración [illegible] pirada [illegible] que, según el gobierno amenaza a las instituciones democráticas de la colonia.

Se dijo también que son inminentes otros arrestos. El mes pasado tropas [illegible] se destituyó al gobierno del Partido Progresista Popular, se [illegible] la Asamblea y se suspendió la vigencia de la constitución que había entrado a regir sólo seis meses antes.

Varios terremotos se produjeron en Japón

TOKIO, 26. (UP). — Los grandes edificios de Tokio oscilaron por causa de algo terremoto que se sintió a las 11.15 hora local. Este fué el tercero registrado en el día. Los otros dos [illegible] a la capital y a las dos principales islas del archipiélago durante la mañana de hoy.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de propiedad intelectual No. 413414

La higiene de las ciudades

Una manifestación de la creciente preocupación que se advierte por parte del Ministerio de Salud Pública de la Nación por mejorar las condiciones de vida y salud de los habitantes, lo constituye la serie de conferencias técnico-científicas que se vienen realizando, con la participación de los funcionarios y profesionales vinculados a las distintas disciplinas de orden sanitario que sirven de base a las deliberaciones de los certámenes de referencia. Uno de los problemas que ahora será motivo de consideración, es el relacionado con la higiene de las ciudades, a cuyo efecto la Dirección General de Cultura Sanitaria dependiente del referido Ministerio ha convocado a un congreso en el que participarán delegados de reparticiones oficiales y privadas, vinculadas directa o indirectamente con el problema.

Se considerarán en la referida conferencia, que se denominará Primer Congreso Argentino de Higiene de las Ciudades, importantes problemas urbanos y fundamentalmente los relacionados con el aire, el agua, el suelo, la eliminación de materias excrementicias, y líquidos residuales, y los aliados a planificación, loteos, mataderos, mercados, lucha contra los insectos y roedores, etc. La simple enunciación del temario, señala la trascendencia del referido congreso, que no tiene precedentes en el país, y que tratará cuestiones vinculadas directamente a la salud e higiene urbana y suburbana y atañen, por consiguiente, a un aspecto fundamental para el mejoramiento de las condiciones de vida de los habitantes.

Se necesitaría mucho espacio para considerar en particular cada uno de los puntos que servirá de tema al congreso de referencia. Por otra parte, los problemas que plantean los mismos, son conocidos desde largo tiempo y se han venido reclamando soluciones acordes con lo que indica la experiencia y lo que aconsejan como más factibles los adelantos de la técnica, que en todo momento deben ser aprovechados en beneficio del bienestar colectivo. El problema que plantea el aire viciado que se respira en las grandes ciudades, por ejemplo, es asunto que reclama una atención especial, sobre todo cuando se lo vincula a la etiología de distintas enfermedades difundidas. El del agua que se consume en numerosas poblaciones y que no reúne los requisitos de potabilidad necesarios, lo que influye en el estado de salud de los habitantes; el desmejoramiento de los servicios públicos de limpieza y de recolección y eliminación de los residuos domiciliarios y en fin, todos los que se incluyen en el temario, sin perjuicio de los que merecen una especial consideración de las autoridades y constituyen un motivo de preocupación para los vecinos.

La moderna ciencia del urbanismo ha llegado a abarcar los distintos problemas que se relacionan con la higiene de las ciudades, a los que trata de dar una solución racional y científica mediante la aplicación de planes reguladores, en los que se contemplan las distintas soluciones posibles, pero lamentablemente hasta el presente, ni aun en aquellas ciudades como se han hecho los estudios para una adecuada planificación, se han aplicado en la práctica las conclusiones a que se ha llegado. Para nuestra ciudad se confeccionó oportunamente un plan regulador, en el que se contempla la solución de una serie de problemas urbanísticos de fundamental importancia, el que fué aprobado en 1943. Pero las previsiones [illegible] incluídas en el mismo no son tenidas en cuenta, cuando en realidad debió ponerse en práctica dicho plan, ajustando la legislación municipal a la planificación adoptada.

[illegible] de planificación, cabe señalar que ésta no tiene solamente una finalidad estética, sino que fundamentalmente, cuando se refiere a las ciudades, tiene una finalidad social e higiénica de gran trascendencia. Si se compara el temario del Primer Congreso Argentino de Higiene con las previsiones contenidas en el plan regulador confeccionado para nuestra ciudad, se advertirá cómo éste contiene implícita o expresamente, la solución de importantes problemas de los que serán objeto de deliberaciones. En suma, que el congreso tratará muchas e importantes cuestiones que atañen a la vida urbana y que tienen una íntima relación con la salud general de los habitantes, cuyas condiciones de vida deben mejorarse y esta es uno de los objetivos perseguidos con la iniciativa del Ministerio de Salud Pública de la Nación. La planificación, referida al propósito de dar soluciones integrales y adecuadas a los problemas que plantea la higiene de los centros urbanos, ha de ser sin duda un motivo fundamental de consideración, que reclama la atención de los higienistas, los urbanistas y en general de todos los técnicos vinculados a estas cuestiones tan importantes para la vida moderna y ello dará una jerarquía extraordinaria al congreso que comentamos.

Las jornadas de Rabia y de Hidatidosis fueron clausuradas esta tarde

En el día finalizaron los diversos actos de las Jornadas de Hidatidosis y Rabia organizadas por el Ministerio de Salud Pública de la Nación en coordinación con el ministerio de Agricultura.

Esta mañana, alrededor de las 10, los delegados concurrieron a las instalaciones de la [illegible] municipal, donde se procedió a la vacunación de perros contra la rabia, habiéndose realizado una tarea realmente-importante atento a la gran cantidad de canes que fueron conducidos por los vecinos para su inmunización.

Los delegados realizaron esta mañana, acompañados por el presidente del Comité Ejecutivo local de las jornadas, doctor José María Bassó, numerosas visitas oficiales, y se mostraron gratamente impresionados por la forma en que las organizaciones sanitarias locales han enfocado el problema de la lucha contra la hidatidosis y la rabia, particularmente desde el punto de vista preventivo y de la educación sanitaria de la población.

En dicho sentido se manifestaron las distintas delegaciones en el curso de las discusiones en la mesa redonda realizada esta mañana en el aula "Alberdi" de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, coincidiendo en señalar que el problema de la hidatidosis y la rabia acusa proporciones ínfimas en esta ciudad, siendo ésta una nueva circunstancia de la que debe enorgullecerse la provincia en materia sanitaria.

[illegible] de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva

La delegación de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva, dictó una resolución adhiriendo dicho instituto a las jornadas de hidatidosis y rabia que se realizan en esta capital y designando delegados ante las mismas a los doctores Valerio J. Caffer y Rosendo Vergara.

La audición oficial "El gobierno es amigo de los agricultores"

Por emisoras L.T. 9 de esta ciudad y L.T. 3 de Rosario, se propaló ayer una nueva audición "El gobierno es amigo de los agricultores", disertando en la misma el director de química de la Secretaría de Agricultura, Ganadería e Industrias ing. Antonio O. Romero.

Dicho funcionario desarrolló el tema "El suelo y el mapa edafológico", y [illegible] su disertación, [illegible] de los servicios que cumple la Dirección de Química Agrícola y Edafología, [illegible] en estos términos: a) Análisis de los suelos, químicos y físicos, que permiten establecer en sus características [illegible] favorables o desfavorables para los diversos cultivos que reclama el cultivo [illegible] de [illegible] para [illegible] los [illegible]; b) Análisis químico del suelo, para determinar su fertilidad actual y potencial [illegible], tratamientos fertilizantes; c) Estudios relacionados con casos de erosión y sus causas, aconsejándose la norma o tratamiento a seguir para controlarla y defender la integridad de los suelos; d) Análisis de las aguas, asesorando sobre su aptitud para ser empleada en el consumo doméstico, la alimentación del ganado y en el riego.

Mañana no habrá clases en dos turnos de las escuelas provinciales

En adhesión al paro general dispuesto por la Confederación General del Trabajo, con motivo del nuevo aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión —hoy convertida en ministerio, la Dirección General de Escuelas Primarias y Normales de la provincia ha dictado una resolución disponiendo que no se dicten clases mañana en las escuelas provinciales. La disposición comprende a los turnos de clases vespertinos y nocturnos.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Jira del interventor

Con el fin de poner en funciones a los nuevos Consejos de Circunscripción y de Departamento electos el 22 del actual, el interventor del Partido doctor Oscar C. Urdapilleta realizará una jira que comenzará el 29 del corriente en Las Rosas, donde a las 11.20 dará posesión de los cargos a los electos. El doctor Urdapilleta realizará la misma tarea el 30 a las 11 en Tostado, y a las 19 en esta capital; el 1º de diciembre lo hará en Esperanza, Rafaela y Sastre, a las 8, a las 10 y a las 17; el día 2 de dicho mes, en San Cristóbal, a las 8; a las 11 en San Justo y a las 16 en Vera; y a las 20 en Reconquista; el 3 lo hará a las 11 en San Javier y a las 18 en Helvecia; el 4, a las 9 en Coronda, a las 11 en San Lorenzo, y a las 18 en Ciudad Evita (ex Cañada de Gómez); el 5 de diciembre, a las 9 en Casilda y a las 18 en Venado Tuerto; el 6 a las 10, en Rosario y a las 16 en Villa Constitución.

Oficinas de la intervención

Desde el primero de diciembre entrante, el interventor en el Partido, y las diversas oficinas partidarias, atenderán al público de lunes a viernes, de 8 a 11.

Anulación de un comicio

Ha dictado una resolución el interventor en el Partido, doctor Oscar C. Urdapilleta, anulando el comicio efectuado el 22 del corriente en la circunscripción novena de Rosario, para elegir secretarios titulares y suplentes correspondientes a dicho consejo. Por la misma resolución se convoca a los consejos de las unidades básicas de la circunscripción novena de Rosario para elegir los cinco secretarios y los suplentes, para constituir el consejo de circunscripción, para el 29 del corriente a las 8, en el local de calle Urquiza 1481 de Rosario; y se comunica a los consejos de unidades básicas de dicha circunscripción para que elijan sus representantes en forma legal. También se designa como veedor para presidir el acto eleccionario al doctor Carlos R. Ambrosio, quien tendrá las facultades propias del interventor.

En los fundamentos de la resolución se menciona que la unidad básica Nº 349 destacó dos representantes provistos de poder suscriptos por distintos secretarios, lo que dió lugar a que la comisión de poderes designada por la reunión de representantes de las unidades básicas de la novena circunscripción, rechazara ambos poderes.

La Comisión Económica Consultiva Provincial realizó sesión en ésta

Esta mañana en el Ministerio de Hacienda, se reunió la Comisión Económica Consultiva de la provincia, con la presidencia del subsecretario de Economía, doctor Miguel I. Alberto; asistieron los representantes de la Confederación G. del Trabajo, señores Emilio Mattioli y Ramón del C. Moreno; de la Federación Económica de la provincia, Ing. Pedro J. Christia y Danilo I. Rodríguez; representantes del gobierno, doctores Curio E. Hotschewer y Carlos A. Dimartini.

En la reunión se trataron los asuntos siguientes: Aprobar el proyecto de reglamento, que será elevado al P. E. para su aprobación definitiva; fijar la próxima reunión para constituir las subcomisiones; dar entrada al problema que plantean las entidades patronales sobre licencias anuales, para ser tratado en la próxima reunión; designando una comisión especial para que informe al respecto; dar entrada al pedido de aumento de precios presentado por los carniceros mayoristas de Santa Fe; designar una comisión especial para estudiar dicho petitorio; y fijar el 2 de diciembre para realizar una reunión en Rosario.

Será regularizado el abastecimiento en la Pcia. del C. Portland

El Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha informado con respecto a las gestiones realizadas para asegurar el despacho del cemento portland a los comerciantes del ramo, asegurándose el regular abastecimiento de ese material en la provincia. Con ese fin se ha suministrado una información oficial, que expresa:

"Continuando los trámites que se iniciaron últimamente con tal objeto, el organismo mencionado volvió a interesar a las autoridades del Ministerio de Transporte, de la Dirección Nacional de Abastecimiento y de las propias fábricas que se habían comprometido a atender la demanda de esta provincia, esperándose poder abastecer el producto o satisfacer la demanda de los comerciantes revendedores.

Como resultado de las gestiones de que se da cuenta, en el transcurso de la pasada semana se han [illegible] en plaza importantes partidas que han contribuído así a mejorar notablemente el suministro, estimándose que con esa corriente que se ha iniciado desde las fábricas instaladas en otras provincias —de continuar con este ritmo— el abastecimiento del material seguirá regularizado.

A fin de complementar en forma eficaz las medidas adoptadas en tal sentido, se insiste a los comerciantes del ramo, en cuanto a su obligación de proveerse de las fábricas de Santiago del Estero, Salta y Mendoza —que son las que generalmente atienden en mayor escala los pedidos de esta jurisdicción— si es que las que normalmente les entregaban el producto no se encuentran actualmente en condiciones de seguir haciéndolo en forma regular. Al respecto, también se han impartido instrucciones precisas a las distintas comisiones Departamentales contra el Agio y la Especulación, para que éstas dispongan una estricta vigilancia en todos los comercios, verificando si han formulado sus pedidos a esas fábricas. Sobre el particular, se les recuerda muy especialmente que en caso negativo, se les aplicarán con todo rigor las penalidades que prevé la ley nacional Nº 12.830, que contempla expresamente el entorpecimiento u obstaculización del abastecimiento de artículos de primera necesidad.

En cuanto a los usuarios de cemento, se les aclara que para su obtención deben recurrir directamente a los revendedores autorizados, quienes asentarán los pedidos que se les formulen, para ser atendidos a medida que reciban el material".

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana asistió a su despacho el gobernador de la provincia doctor Luis Cárcamo. Después de conferenciar con los ministros y otros colaboradores, el Dr. Cárcamo recibió a varios legisladores.

Por los ministerios

Atendieron sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, J. y Culto, doctor Agustín M. Bassó; de Educación y Cultura, profesor Luis Albornoz; y de Salud Pública, Dr. José Argüelles Repetto.

Sociedad de Oftalmología del Litoral

Asamblea mensual ordinaria

En el local de la Sociedad Médica —9 de Julio 3154— el sábado próximo a las 21.30 tendrá lugar la asamblea mensual ordinaria de la Sociedad de Oftalmología del Litoral, en cuya oportunidad se considerarán los siguientes trabajos: Dr. F. Para [illegible], sobre un caso de neurofibromatosis difusa, con glándula lagrimal aberrante (con presentación de enfermo). Dres. B. E. Blanco y M. Costal: Angiomatosis [illegible] (Síndrome de Sturge-Weber). Dres. R. [illegible] y D. Delzani: Tumor de glándula lagrimal de origen inflamatorio.

El 10o. aniversario de T. y Previsión será conmemorado mañana

Con motivo de cumplirse mañana el décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión la Confederación Gral. del Trabajo ha dispuesto que la fecha sea evocada con una gran concentración obrera en la capital federal y actos similares en el interior del país. En esta ciudad la Delegación Regional de la central obrera ha dispuesto que los gremios confederados que actúan en esta jurisdicción se concentren mañana a las 17, frente a la sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, ubicada en calle General López entre San Jerónimo y San Martín a los fines de escuchar la retransmisión de los discursos que a esa hora pronunciarán el secretario general de la C.G.T., señor Eduardo Vuletich, el ministro de Trabajo y Previsión señor Alejandro Giavarini y el presidente de la República, general Juan D. Perón.

El paro general

También de acuerdo con las instrucciones de la central, mañana, de 15 a 20 se hará efectivo el paro general de actividades, que comprende a todos los gremios con excepción de los afectados a la prestación de servicios públicos de transporte, sanidad, energía eléctrica y comunicaciones y a las tareas periodísticas. Los trabajadores pertenecientes a estas actividades harán paros simbólicos de adhesión de 17 a 17.15.

La movilización de los gremios

Con el plenario de secretarios generales de los gremios locales realizado anoche en la sede de la Confederación General del Trabajo, finalizaron las tareas de propaganda para el acto de mañana. Los dirigentes gremiales informaron ampliamente sobre la movilización realizada en sus respectivos sindicatos, mediante asambleas generales y parciales de afiliados, reuniones de delegados, etc. Asimismo dieron cuenta de las medidas adoptadas para facilitar la concurrencia de los trabajadores a la concentración.

La adhesión del gobierno

El gobernador de la provincia, doctor Luis Cárcamo, firmó esta mañana un decreto adhiriendo a la celebración y en el que dispone asueto administrativo para mañana a partir de las 13.

El texto del decreto es el siguiente: Visto: que el 27 del corriente se cumple el décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo que, nacido por iniciativa del entonces coronel don Juan Domingo Perón vendría a llenar, entre otras, la importantísima función de velar por las condiciones de vida y de trabajo del obrero argentino; y considerando: Que el organismo citado, hoy Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación, ha venido cumpliendo fielmente su cometido acrecentando la producción [illegible] estimulando la efectiva colaboración de todos los sectores sociales a objeto de robustecer los vínculos de solidaridad humana e incrementando el progreso de la economía nacional.

Que el fruto [illegible] de su eficiente intervención son los convenios sobre salarios, condiciones de horarios de trabajo que han liberado al obrero de los problemas que constituían su obsesión, garantizándole su derecho a trabajar en las mejores condiciones posibles.

Que con motivo de cumplirse este nuevo aniversario, los obreros y el pueblo en general, se aprestan a rendir el homenaje de su agradecimiento al organismo tutelar mencionado.

Por ello, el gobernador de la provincia, decreta: Art. 1o.) Adhiérese el gobierno de la provincia a los actos programados en conmemoración del décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, hoy Ministerio de Trabajo y Previsión de la Nación. Art. 2o.) Declárase asueto administrativo en todo el territorio de la provincia, para el día 27 de noviembre de 1953, a partir de las 13 horas.

ADHESIONES DE LOS GREMIOS

Han dado a conocer resoluciones de adhesión al acto que se realizará mañana conmemorando un nuevo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, la mayoría de las entidades gremiales de la ciudad. Al mismo tiempo invitan a sus asociados a concurrir a los actos que se llevarán a cabo.

Obreros y Empleados Vitivinícolas. — La filial Santa Fe invita a sus asociados a concurrir mañana a las 17 al acto que se cumplirá frente a la delegación del Ministerio de Trabajo y Previsión.

Sindicato de Abogados Peronistas. — Ha dado una resolución adhiriéndose al paro, e invitando a sus asociados a concurrir al acto que tendrá lugar a las 17.

Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas. — Los asociados deberán concentrarse a las 16.30 frente a las oficinas de la Secretaría de Trabajo para seguir el desarrollo de los actos.

Unión Obrera de la Industria Maderera. — También la filial Santa Fe, de esta entidad, invita a sus asociados a concentrarse mañana frente a la delegación del M. de Trabajo, a la hora anunciada.

Personal del Ministerio de Salud Pública. — A las 16.30 deberán concentrarse los asociados frente a la Secretaría de Trabajo.

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas. — Informa esta entidad que mañana se suspenderán todas las actividades en las salas de las 15 a las 20, e invita a sus afiliados a concurrir a los actos programados por la C.G.T.

De la Federación Gráfica. — La seccional local de la Federación Gráfica Argentina invita a sus afiliados a concentrarse mañana a las 17 frente a la sede de la Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión para escuchar la palabra rectora del líder general Juan D. Perón.

De la Unión Obrera Molinera: La Unión Obrera Molinera Argentina invita a sus afiliados a concurrir mañana a las 17 al acto organizado por la C.G.T. en celebración del 10o. aniversario de la creación del Ministerio de Trabajo.

De la Unión del Personal Civil: La Unión del Personal Civil de la Nación ha dado a conocer el texto de una extensa resolución por la cual se adhiere a los actos evocativos de la creación del Ministerio de Trabajo e invita a sus afiliados a concurrir mañana al acto organizado por la C.G.T.

De la Unión Obrera Metalúrgica. — La Unión Obrera Metalúrgica cita a sus afiliados para mañana a las 16 en su sede de Urquiza 1984, para desde allí dirigirse a la concentración que tendrá lugar frente a la sede del Ministerio de Trabajo para escuchar la retransmisión de los discursos que a las 17 se pronunciarán en la capital federal en el gran acto organizado por la Confederación General del Trabajo.

Agremiación de Oficiales Peluqueros y Afines. — La Agremiación de Oficiales Peluqueros, Peinadores y Afines invita a sus asociados a concurrir mañana a la concentración organizada por la C.G.T. en celebración del décimo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Unión Obrera de la Construcción: Los asociados deberán concentrarse a las 16 en el local social, desde donde partirán en delegación hasta la delegación del M. de Trabajo.

Sindicato Obreros Muebleros: A las 16.30 deberán hacerse presentes los asociados, en el lugar donde se desarrollará el acto central.

La adhesión de S.O.T.U.P.

El Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros, adhiriéndose al paro de mañana, ha resuelto invitar a los asociados que estén libres a la hora fijada para el acto, a concurrir al mismo.

Asimismo el gremio del transporte hará un paro simbólico de 17 a 17.15.

Otras adhesiones

También han dado comunicados de adhesión a los actos, las siguientes entidades: Asociación Gremial de Empleados y Obreros del Ministerio de Justicia y Educación; Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Afines; Sindicato Argentino de Docentes Particulares; Sindicato [illegible]; Seccional Dirección General de Rentas de la Unión del Personal Civil de la Nación; Asociación Marítima Argentina; Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe.

En la Municipalidad se tributó hoy un homenaje a E. Perón

Esta mañana, a las 8, en el "hall" central de la Municipalidad, la Agrupación Gremial de Carniceros Minoristas rindió un homenaje a la jefa espiritual de la Nación, Sra. Eva Perón, depositando una palma de flores en el busto que perpetúa su memoria, con motivo de cumplirse el décimo sexto mes de su fallecimiento.

También en la oportunidad fué depositada una palma de flores en nombre de la Intendencia Municipal. Participaron del acto miembros de la comisión directiva y asociados de la entidad mencionada, como asimismo las autoridades del Poder Ejecutivo y personal de la Municipalidad.

Municipales

Visita al Parque Colastiné: El intendente municipal, los secretarios de Gobierno y de Hacienda y los ingenieros Tauil y Van Lacke, realizaron una visita al Parque Colastiné, disponiendo la realización de diversas mejoras, entre ellas, la colocación de fogones, bancos, W.C. y otras comodidades. Se dispuso también que a ambos lados del atracadero de las balsas se proceda a la apertura de bulevares y se urbanicen los inmuebles adyacentes para futuras adjudicaciones.

Estas medidas tienden también a evitar extralimitaciones de personas radicadas en la zona que se han excedido en el alambrado de terrenos destinados a calles públicas y que llegan hasta la ribera del río. Al mismo tiempo se tomarán las medidas para evitar la depredación del bosque natural existente en el lugar.

Reunión de comerciantes del gremio de juguetería

Las autoridades del Centro Comercial, a pedido del Departamento General de Industria, Comercio y Abastecimiento de la provincia, invita, especialmente, a los comerciantes que vendan juguetes en general, a la reunión que se realizará mañana, a las 10, en la sede del Centro, San Martín 2465, para convenir las formas de venta de juguetes en las próximas fiestas.

A esta reunión deberán asistir los comerciantes de cualquier naturaleza que habitualmente expenden juguetes, para poder dar cumplimiento así a las leyes nacionales que reglamentan la venta de juguetes.

R. P. Guillermo Furlong

CLAMAN LAS PIEDRAS

La historia se repite. Cuando, entre 1873 y 1890, el arqueólogo alemán, Enrique Schliemann, fué revelando al mundo culto las hasta entonces desconocidas ruinas de la ciudad de Troya, situada, según él en la lomada de Hissarlik a cuatro kilómetros del mar, y no en el cerro de Bounarbuschi, a trece kilómetros del mismo, no pocos sabios de gabinete, basándose en pruebas, que parecían irrebatibles, rechazaron indignados la tesis del investigador germano, y hasta llegaron a tildarlo de iluso.

Un hecho era aceptado por Schliemann y por sus opositores: el río Scamandra lamía los muros de la Troya de Homero. Ese empero no era el caso de Hissarlik, y era el caso de Bounarbuschi. Pero se pudo comprobar que dicho río había cambiado su curso, con el correr de los años y se pudo descubrir el viejo lecho. Solventada esta dificultad, que parecía irrebatible, demostró Schliemann, como en Hissarlik sólo había habido una acrópolis, en conformidad con Homero, mientras que en Bounarbuschi había dos acrópolis; Homero sólo menciona dos fuentes termales, una caliente y una fría, mientras que en Bounarbuschi había 34, todas ellas de agua fría; según Homero la lucha suprema entre Aquiles y Héctor tuvo lugar en Peritroyan, esto es en torno de Troya, lo que era posible en Hissarlik, y no era factible en Bounarbuschi. Agudamente sugirieron sus opositores que debía leerse Pará, "en frente o junto a", en vez de Perí, "en torno o alrededor".

Todos estos y otros muchos argumentos, expuestos por Schliemann y por sus simpatizantes, eran contrarrestados, [illegible] y [illegible] invalidados por sus múltiples opositores, hasta que se pudo traer la prueba decisiva: la exhumación de las murallas [illegible], las tres torres homéricas, el palacio del soberano y el odeón, descrito por Homero. El "lapides clammabunt", las piedras clamarán, era una vez más la prueba final. Las ruinas decían a gritos que pertenecían a la Troya histórica.

"Si licet magnis componere parva" si es lícito comparar las cosas pequeñas con las grandes, como se expresaba el pastor virgiliano, al querer parangonar su pueblo natal con la Roma de Augusto, nos atrevemos a señalar fuertes analogías entre lo acaecido en Europa, entre 1873 y 1890, y lo que ha sucedido y sucede entre nosotros desde 1948 hasta el presente año, y es probable que suceda durante algunos más. En una y otra coyuntura, la disputa ha agudizado las inteligencias y ha depurado muchos hechos históricos, y corresponderá a los estudiosos del futuro el descartar y olvidar lo que ha habido de apasionamiento por uno y otro bando.

En medio de este apasionamiento y como ajeno al mismo, pero con el espíritu práctico de Enrique Schliemann y con una técnica que ha merecido el más caluroso aplauso de parte de Rex González, doctor en arqueología por la Universidad de Columbia, el doctor Agustín Zapata Gollán ha ido revelando, desde 1948, la existencia de una ciudad de regulares dimensiones, con muros de tapia bien trabajados, con habitaciones de piso embaldosado, y en ellas se han hallado tantos objetos y de tal índole, que es evidente que se trata de una población española, cuyos pobladores eran personas de no vulgar cultura. Bastará decir que, en lo que se lleva excavado y es una parte mínima, se han hallado ya 60 kilos de fragmentos de platos, tazas y otras vasijas, todas ellas de cerámica de Talavera, además de 2 kilos de cerámica vidriada.

El arqueólogo santafesino jamás cejó en la dura labor y no cejó aún en medio de la oposición más tenaz de parte de sus contrarios, quienes sostenían y sostienen que la primitiva Santa Fe estuvo donde hoy se encuentra el pueblo de Helvecia. Las pruebas matemáticas, geográficas y aún las de carácter histórico no hicieron mella en su espíritu y hoy puede deshacer todos esos argumentos con el único decisivo: las ruinas de los tres templos de San Francisco, Santo Domingo y La Merced. Por eso, como en el caso de Schliemann, tiene él la satisfacción de ver que algunos, que no estaban con él otrora, han pasado a su lado. Entre ellos cabe mencionar a un modesto estudioso de la historia santafesina como el que escribe y un estudioso de tanta reciedumbre como el señor Roberto Levillier.

Gracias a las excavaciones del doctor Zapata Gollán podemos decir que ya nada interesa saber si la Laguna Blanca es, o no es, la Laguna de los Patos, a que se refieren las viejas crónicas; ni interesa saber si la Punta del Yeso, es, o no es, la que llevaba otrora ese toponímico; ni vale la pena discutir si Azara erró, o no erró al ubicar a la primitiva Santa Fe en el punto donde hoy se encuentran las ruinas, halladas por el doctor Zapata Gollán, y menos aún nos hace falta el conocer si la legua, a que se refieren los viajeros, es la de 6348 metros, o si es mayor o menor. Aquellos caballeros, que buscaban el corcho de la botella, cesaron en su afán, cuando contemplaron que estaba dentro de la misma botella. Es nuestro caso santafesino.

Así los patrocinadores de la tesis Cayastá, como los que propugnan la que favorece a Helvecia, reconocen como cierta esta realidad: la nueva Santa Fe se trazó en conformidad con la primitiva Santa Fe, fundada por Garay, en 1573, a orillas del Quiloazas, llamado más tarde San Javier; y unos y otros saben que en 12 de abril de 1651 disponía el Cabildo, a fin de que nadie saliera perjudicado al hacerse la traslación, que los solares, las iglesias, la plaza mayor, los conventos, el Cabildo, etc. ocuparan los mismos sitios que [illegible] en la ciudad que se abandonaba. La actual Santa Fe venía así a ser como un [illegible] de la antigua Santa Fe.

El doctor Raúl A. Molina, que acababa de publicar su libro sobre Hernandarias, en ocasión de visitar las ruinas en 1949, fué el primero en dar la noticia del descubrimiento. En su libro había reproducido el testamento de doña Gerónima de Contreras, esposa de Hernandarias aquel gran mandatario, en el que disponía que fuera enterrada en la Iglesia de San Francisco, en el Presbiterio y del lado del Evangelio, junto a los restos mortales de su esposo, y en la Iglesia de San Francisco, del lado del Evangelio y en el mismo Presbiterio, se ven los esqueletos de un hombre y de una mujer, habiendo sido ésta enterrada después de aquél pues lleva su brazo derecho sobre el pecho del varón. ¿Serían, en efecto esos los restos mortales de Hernandarias y de su esposa? ¿Sería esa realmente la Iglesia de San Francisco?

Ante estas interrogativas dejó el doctor Zapata Gollán la excavación sistemática, que había seguido hasta entonces, y teniendo presente lo dispuesto por el Cabildo en 12 de abril de 1651, supuso muy cuerdamente que las ruinas de Santo Domingo y de La Merced habrían de existir soterradas en sus correspondientes solares, los mismos que ocuparon en la Santa Fe actual. Trazó imaginariamente San Francisco, y comenzó a excavar en un pastizal donde debería hallarse el templo de Santo Domingo. Pronto pudo proferir un eureka [illegible], ya que fué surgiendo un templo de 30 metros de largo por 8.15 metros de ancho, con su puerta principal en dirección norte. Sus muros eran de 1.20 y los laterales se prolongaban tres metros más allá de la fachada, formando un pequeño atrio. ¿Acaso no podía ser un [illegible]? [illegible] manera alguna, ya que era manifiesto su presbiterio y el cuerpo del templo, y uno y otro estaba cubierto de cadáveres.

Si el Dr. Zapata Gollán procedió a esta excavación con cierto temor de no salir airoso, fué para él un hecho el [illegible] hallazgo, el de las ruinas correspondientes a la Iglesia de La Merced. Esta ya desaparecida iglesia se encontraba en la calle que sube hacia el norte de Santo Domingo, en la actual calle 9 de Julio, entre General López y Buenos Aires. Trazó las calles correspondientes, tomó nuevamente las medidas, en conformidad con el plano de 1824, y [illegible] comenzaron la excavación. Bien pronto era visible una tercera iglesia de 38.80 por 4.30 metros, y en dirección sur-norte como los dos templos anteriormente hallados.

Tal era el estado de las excavaciones cuando, a solicitud del mismo doctor Zapata Gollán, se [illegible] a la Academia Nacional de la Historia que examinara las ruinas ya visibles y dictaminara sobre su origen. La docta corporación eligió al efecto a dos de sus miembros, a uno que había ya [illegible] a conocer su opinión y sostenía que eran esas las ruinas de la primitiva Santa Fe, y eligió a otro que había manifestado disentir del parecer de su colega. Así lo había dado a conocer en varias ocasiones y había publicado datos y noticias, en su libro sobre los [illegible] de Santa Fe, que robustecían la tesis favorable a Helvecia, y [illegible] referente a Cayastá.

[illegible] en abril del [illegible] 1949, llegué con [illegible] A. [illegible] Cayastá y [illegible] gunos, y sin [illegible] mirando [illegible] de la verdad, por nuestro prestigio y por [illegible] nos había confi[illegible] n delica[illegible] y [illegible] que tenemos a la vista. En diversas pa[illegible] articipa[illegible] mos en [illegible] nes, y por [illegible] propias manos levanta[illegible] medallas, botones y fragmentos de cerámica. Aquellas ruinas sólo podían corresponder a una ciudad nada pequeña, ya que su población habría de frisar en los mil habitantes, y [illegible] tos y de todas clases de personas [illegible], pues estaban como [illegible] y de sacerdotes, pues miraban hacia la puerta, como es de rúbrica en los entierros católicos, y sobre todo la visión de tres grandes templos de 38.40, de 30 y de 38.80, nos llevó a la conclusión lógica e irrebatible: aquellas ruinas eran, sin que cupiera razón alguna valedera en contra, las ruinas de Santa Fe primitiva. La [illegible] de aquellas ruinas era decisiva, no ya a las informaciones de tal o cual viajero, no a las indicaciones, más o menos veraces, de un poeta como en el caso de Schliemann, sino que respondían a un mapa, el más fehaciente [illegible] de la actual ciudad de Santa Fe, que es una reproducción, un facsímil o réplica de la Santa Fe primitiva.

Se ha querido, no obstante, invalidar esta prueba, aseverando que esas ruinas responden a una Reducción de Indios Charrúas que existió allí entre 1750 y 1800, pero este argumento es vano. En primer término la dicha Reducción estuvo ubicada donde actualmente se halla el pueblo de Cayastá, no donde se encuentran las ruinas, que están un poco más abajo. En segundo término sabemos, por quien fué el cura de la Reducción, Fray Francisco Leal, que la capilla de la misma, en 1795, tenía 22 varas de largo por 6 de ancho, esto es, 18 por 5 metros, o sea un cuarto de lo que era la franciscana hallada por el doctor Zapata Gollán. Por otra parte sabemos que los muros de dicha capilla franciscana eran de adobes y medían 60 centímetros, mientras los de San Francisco eran de tapia y miden 1.30.

La existencia de tres iglesias con sus [illegible] cubiertos de cadáveres, más de 280, entre ellos no pocos sacerdotes, dicen a las claras que se trata de una población que debió de frisar entre los mil y dos mil habitantes y sabemos en efecto que la primitiva Santa Fe contó, en 1622, con 126 vecinos, lo que da una población mínima de 600 personas, a las que hay que agregar los [illegible] indios de servicio y los 15 a 20 portugueses, también casados. Que esta cifra creciera considerablemente, entre 1622 y 1660, se deduce del hecho de que en el posterior [illegible], después de efectuada la traslación, ascendían a mil quinientos los que persistían en permanecer en el antiguo local. En cuanto a la población de la Reducción de Charrúas, sabemos por el mismo cura doctrinero, que contaba con 177 indígenas, de los que [illegible] 57 estaban bautizados. Tal era la población de dicha Reducción en 1750 y consta que en los años sucesivos, no fué incrementándose, sino que fué disminuyendo. De la vieja Santa Fe parece que pudo Lozano afirmar, con sobrado motivo, que ya a principios del siglo XVII, "parecía de un siglo su grandeza..." Y era grande el concurso de los mercaderes, de los cuales no pocos fijaban allí su [illegible], convidados de las delicias del país y de las comodidades para enriquecerse.

"Lapides clamabunt" decían los latinos y es una prueba [illegible] y las piedras o ruinas de Cayastá dan gritos. Tres iglesias de grandes proporciones, multitud de casas particulares, la plaza mayor que está a la vista, innumerables fragmentos de cerámica de Talavera, múltiples candeleros y despabiladeras, candados de diversas índole y tamaño, eslabones de cadenas, [illegible] y los clavos más variados, las espuelas de metal y los [illegible] de lanza, las medallas y las monedas, [illegible], las cuentas de rosario, los broches y los pendientes, sin contar las tejas de factura [illegible] hispana y los tinajones, objetos todos encontrados entre las ruinas [illegible] a siglos que corresponden, sin que pueda haber duda, a la Santa Fe fundada por don Juan de Garay en 1573.

Festejan el [illegible] aniversario los bachilleres egresados del Colegio Nacional

La Asociación Bachilleres del Colegio Nacional, año 1928, con motivo de cumplirse en el corriente mes el 25 aniversario, y de acuerdo con lo dispuesto al constituirse la entidad, ha invitado a todos los egresados del citado colegio, a los festejos que se llevarán a cabo los días sábado y domingo próximos.

Una comisión de ex alumnos colocará ofrendas florales en las tumbas de los que fueron rectores, vicerrectores y profesores, en el cementerio municipal. Asimismo, el día sábado en el Ritz Hotel, se servirá un banquete al que asistirán los bachilleres y sus esposas, y al día siguiente en una casa-quinta se realizará un picnic con asistencia de los mismos, como también de profesores especialmente invitados que ejercían la docencia con anterioridad a esa promoción.

Universitarias

Centro Universitario Santafesino

Esta entidad, que nuclea a los universitarios de la provincia que cursan estudios en la Universidad Nacional de la ciudad Eva Perón, renovó autoridades, quedando la nueva comisión directiva integrada como sigue: presidente, Eduardo [illegible]; vice, Elbio Carra; secretario, Jorge [illegible]; pro, Carlos [illegible]; tesorero, Alejandro Schwarzfeld; vocales: [illegible], Alberto Vázquez, Raúl [illegible], Luis María Stark y Rudy Romelli.

Unión y Benevolencia - Dante Alighieri

Clausuróse la exposición de dibujo y pintura

Ha sido clausurada la exposición de los trabajos ejecutados durante el año, por los alumnos que concurren a la academia de dibujo y pintura "Juan Cingolani", que funciona en la Sociedad Unión y Benevolencia-Dante Alighieri. En el acto de clausura se procedió a la distribución de premios en la forma siguiente:

Premio Estímulo, Carlos [illegible] [illegible]

Un homenaje a Eva Perón se tributó esta mañana en la Jefatura

Como estaba anunciado, esta mañana a las 10, en el hall principal de la Jefatura de Policía local se realizó la ceremonia recordatoria en homenaje a la memoria de la jefa espiritual de la Nación señora Eva Perón, con motivo de cumplirse el décimo sexto mes de su tránsito a la inmortalidad.

Asistieron el delegado regional de la C.G.T. Sr. José C. Pérez, representantes del Partido Peronista, funcionarios de la administración provincial, personal superior y subalterno de la repartición y público.

Se desarrolló en esta oportunidad el siguiente programa: ejecución del Himno Nacional y la marcha "Los muchachos peronistas", a cargo de la fanfarria de la Guardia de Seguridad de Caballería; minuto de silencio; ofrenda floral ante el busto que perpetúa su memoria; palabras alusivas a la personalidad y obra de la señora Eva Perón, a cargo del empleado Sr. Carlos E. Ramos, lectura de una resolución sobre menciones por actos de honradez, de arrojo, etc., por parte de empleados y agentes de la repartición, y palabras alusivas a la misma a cargo del titular de la repartición Sr. Rafael E. Amati; ejecución de la marcha "Evita capitana".

Rotary Club

La reunión de anoche

Se realizó anoche en los salones del Ritz Hotel, la reunión semanal del Rotary Club de esta ciudad, con asistencia de numerosos asociados. En la sesión se incorporó como socio, el ingeniero Marcelo Alvarez en la clasificación ingeniería civil, siendo presentado por el doctor Martín Oceé Uranga. Asistió en visita oficial, el gobernador del distrito, doctor Servando García Faure, quien hizo uso de la palabra ocupándose de diversos temas rotarios.

Sociedad Médica de S. Fe

Postergóse una conferencia: La secretaría de extensión cultural hace saber a los asociados y público en general, que la conferencia del Dr. Isidro Castillo Odena, que estaba anunciada para hoy a las 21.45, ha sido postergada para fecha que se anunciará oportunamente.

BUSTOS DE SAN MARTIN, PERON Y EVA PERON FUERON DESCUBIERTOS HOY EN EL M. DE SALUD PUBLICA



El ministro de Salud Pública Dr. José Argüelles Repetto y la concurrencia en la ceremonia de esta mañana

En el vestíbulo principal del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social en calle Juan de Garay, se realizó a las 11 y 30 el descubrimiento de bustos del general San Martín, del general Juan D. Perón y de la señora Eva Perón, en un acto organizado por la Asociación del Personal del Ministerio. Representó al gobernador, el ministro del ramo, doctor José Argüelles Repetto, acompañado por el subsecretario doctor Enrique J. Marín; con asistencia del coronel Argentino E. Grandi, comandante de artillería del comando local; del jefe de la V Zona del Ministerio de Salud Pública de la Nación doctor José María Bassó; del diputado nacional don José C. Pérez, delegado de la regional de la Confederación G. del Trabajo; representantes del Partido Peronista y del Partido Peronista Femenino; legisladores, y los delegados a las jornadas sanitarias que se realizan en esta capital.

Se inició el acto con el Himno nacional a cargo de la fanfarria del escuadrón de seguridad, y en seguida procedióse a descubrir los bustos. A invitación del presidente de la Asociación del Personal, el ministro doctor Argüelles Repetto descubrió el busto del general San Martín, acompañado por el coronel Grandi; el señor Pérez descubrió el busto del general Perón con el presidente de la Asociación de Rosario; y el busto de la señora Eva Perón fué descubierto por la diputada provincial señorita Raquel Hernández y la niña Carmen Magallanes. En seguida se oyó un toque de clarín y la concurrencia guardó un minuto de silencio, y luego [illegible] H. Maza bendijo los [illegible].

Después que se colocaron las ofrendas florales, habló el presidente de la Asociación del Personal señor Narciso Gómez, y luego la presidenta de la comisión de homenaje ofreció los bustos.

El ministro de Salud Pública doctor Argüelles Repetto, entre otras cosas, dijo: "Hay un viejo adagio que enaltece la gratitud popular cuando dice que "un pueblo que honra a sus héroes nunca será vencido", y hoy nos hemos reunido para la justicia estricta de tres grandes figuras de nuestra nacionalidad que son paralelas en la abnegación y el sacrificio, y que merecen, no sólo nuestro homenaje, sino el de todas las generaciones de argentinos que vendrán y seguirán recibiendo los frutos de sus acciones.

"Libramos a la veneración popular, tres bustos que representan la figura eterna de José de San Martín, el espíritu inmortal de Eva Perón y la presencia familiar del presidente de los argentinos general Juan Perón. Y nunca como en esta oportunidad, pudo hallarse tal paralelo en los homenajes, pues San Martín, memoria de espíritu fuerte y austero, recuerdo de valor indomable y abnegación sin límites, figura de contornos inmortales que nació para la tierra, desde su cumbre de siglos está protegiendo el camino del prócer actual, del gobernante que sigue sus pasos en el ejemplo de la historia y que para honra de la patria ha tomado la forma justa de la sombra gigantesca del héroe de Maipú; el general Perón, libertador de la república, fundador y sostenedor de una patria nueva y poderosa que, para ventura de su pueblo, está aún a su lado, en presencia corpórea, pero ya ha proyectado su figura sobre los eternos caminos de la gratitud popular, y es por eso que este grupo de voluntades, retazo de pueblo agradecido, llega también con el bronce que merece".

Señaló más adelante que el paralelo surge de la alabanza de ambos próceres. San Martín con sus ideas y sus ejércitos a través de inolvidables jornadas patrias, aseguró la histórica Revolución de Mayo, batiendo la dominación extranjera en todo el continente. Perón, a su vez, capitaneó las fuerzas auténticas de la nación, vale decir las del pueblo, en la batalla de la recuperación nacional; expresó también que entre ambos, la ubicación que se ha asignado a los tres bustos, en un verdadero triángulo de argentinidad, con la bendición de su sonrisa, que desde la inmortalidad acompaña a su pueblo y a su líder, estará también contemplado el trabajo de cada día, la efigie de Eva Perón.

"La figura que fuera familiar y querida hasta la hora dolorosa de su tránsito a la eternidad estará materializada para concretar el diario pensamiento que cada uno de nosotros dedica al comenzar las tareas a la inolvidable jefa espiritual de la Nación. Y es justicia que así se haga, porque quien dejó en el camino terreno todas las energías hasta perder la vida; quien estuvo siempre al lado del líder y su pueblo, concediendo esperanzas y concretándolas y manteniendo ideales, debe igualmente recibir el limpio y sereno homenaje del bronce".

Al finalizar el acto, la fanfarria de la guardia de seguridad de caballería ejecutó la marcha "Los muchachos peronistas".

En la repartición escolar

Con motivo de cumplirse otro mes del deceso de la señora Eva Perón, se cumplió un acto recordatorio en el Palacio Escolar, con participación del personal de las distintas Direcciones de la Educación; consistió en la colocación de una ofrenda floral al pie del busto de la Jefa Espiritual de la Nación, guardándose un minuto de silencio como homenaje a su memoria.

En oportunas frases se refirió al significado del simbólico acto, el señor Armando A. Tasi, director de Administración de la Educación.

En el Hospital Psiquiátrico "Dr. Tomás Perón"

Un busto de la señora Eva Perón fué descubierto esta mañana, a las 10.30, en el Hospital Psiquiátrico "Dr. Tomás Perón"; presidió la ceremonia el ministro de Salud Pública Dr. José Argüelles Repetto, a quien acompañaba el subsecretario Dr. Enrique J. Marín, legisladores, funcionarios de sanidad y personal del instituto.

El presbítero J. Piñota procedió a bendecir el busto, que fué ofrecido al hospital por dos empleados, hablando luego el director del mismo Dr. tor Javier Pérez Parachú.

Estado del tiempo

Sigue en ascenso la temperatura

Un día de intenso calor fué el de hoy en esta ciudad. La temperatura volvió a experimentar un ascenso, anotándose la máxima de 37 grados 1 décima a las 16.05.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral". — A las 9: [illegible] atmosférica, 756.30; temperatura del aire, 26°6; temperatura mínima, 24°7; humedad relativa, 58%; viento, noreste. A las 15: barómetro, 752.30; temperatura del aire, 34°8; higrómetro, 46%; viento, noreste. Temperatura máxima: 37 [illegible] 1 décima.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751.16; temperatura mínima, 25°; máxima, 35°8; humedad relativa, 37%; viento, noreste; velocidad, 16 Klms.

Militares

Tercer Grupo Antiaéreo de Guadalupe

Han informado las autoridades del 3er. Grupo Antiaéreo Pesado, que los soldados dados de baja en el mes pasado, pueden retirar los álbumes, diariamente, de 7.30 a 12.30.

Información general

Festival folklórico en la Soc. Fomento 9 de Julio

Conmemorando la terminación del primer año lectivo de la Academia de Arte Nativo de la Sociedad Fomento 9 de Julio, el 5 del próximo mes se llevará a cabo, a partir de las 22, un festival folklórico, en el que intervendrán los centros nativistas de Rosario, Rafaela, San Cristóbal, Paraná, Santo Tomé y de esta ciudad.

La fiesta se desarrollará en la sede de la entidad, Pedro Ferré 2928.

Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios.— El 29 del corriente celebrará un nuevo aniversario de su fundación el Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Con tal motivo, ese día, en el local de San Jerónimo 3666, se servirá un almuerzo de camaradería.

B. POPULAR "Dr. J. NICASIO OROÑO"

Próximo acto artístico-cultural

Organizado por la C.D. de la Biblioteca Popular "Dr. J. Nicasio Oroño" que funciona en la sociedad vecinal República del Oeste, tendrá lugar el 29 de este mes a las 19.30 un acto artístico-cultural. Se desarrollará un programa en base a cantos, danzas españolas y nativas y otros números. El acto se cumplirá en el local de avenida Freyre 2766.

Escuela hebrea "J. N. Bialik"

El domingo próximo a las 17 en el Salón Bicolata, 1o. de Mayo 2236, la escuela hebrea "J. N. Bialik" realizará una fiesta escolar organizada, por la comisión de la escuela con motivo de la finalización del año lectivo. En tal oportunidad se desarrollará un programa artístico en el que intervendrán alumnos de la misma.

Postergación de una clase de la Escuela Catequística

Informa la secretaría de la Escuela Catequística, para conocimiento de los alumnos, que la clase correspondiente al sábado próximo, ha sido diferida para el sábado 5 de diciembre. La misma será dictada a las 11 en el Colegio de Ntra. Sra. del Huerto.

Instrucción Pública

En la escuela "Brigadier Gral. López" — Mañana se realizará en la Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 3 "Brigadier General Estanislao López", San Martín 2829, un acto de divulgación del segundo plan quinquenal. El programa a desarrollarse es el siguiente: Arriar el pabellón nacional; Himno Nacional por el coro de la escuela; un minuto de silencio en homenaje a Eva Perón y ofrenda floral ante el altar levantado a su memoria; palabras alusivas por la directora señorita Alicia G. García; descubrimiento de placas recordatorias imponiendo el nombre de las primeras directoras y maestras de escuelas de corte y confección señorita Cecilia García y Sánchez, Florencia Polo de Olavarrieta y Atanasia Hernando de Durán; bendición de las mismas y palabras por monseñor Alfonso Durán; evocación por la primera alumna; conferencia sobre el segundo plan por el Dr. Oscar C. Urdapilleta; números de folklore por la peña del Club Estudiantil del establecimiento; marcha final "Los muchachos peronistas".

Liceo Nacional de Señoritas: Las alumnas de este Liceo concurrirán mañana a la Casa Cuna para entregar ropas a los niños, producto de una colecta organizada voluntariamente por las alumnas.

Escuela No. 64 de Villa María Selva: Los días sábado y domingo, de 19.30 a 22, permanecerá habilitada la exposición de labores en el local de Aristóbulo del Valle 6193.

Se cumplen en la ciudad de Rosario las jornadas de Hidatidosis y Rabia

ROSARIO, 26. — Con los auspicios de los ministerios de Salud Pública y de Agricultura y Ganadería de la Nación se realizan en esta ciudad las Jornadas de Hidatidosis y de Rabia. Mañana llegará de la capital federal una delegación integrada por destacados profesionales especializados, quienes con los miembros de la comisión local, harán una visita a la Municipalidad a fin de entrevistar al jefe de la comuna, legisladores y concejales, considerándose en la oportunidad los problemas relacionados con esas enfermedades en la zona. Posteriormente, en el cine-teatro "Eva Perón", ubicado en la delegación regional del Ministerio de Agricultura, será exhibida una película documental y hablarán sobre la hidatidosis varios profesionales. El sábado a las 10 se cumplirán distintas demostraciones sobre animales en las instalaciones de la Sociedad Rural

Movimiento gremial

C. UNION EMPLEADOS DE COMERCIO

Adhesión al acto de mañana

Las autoridades del Centro han invitado a sus asociados a la concentración obrera que mañana se realizará en la Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo.

El Congreso Nacional de la Conf. General del Trabajo

Pasado mañana se iniciará en la capital federal el XIIo. Congreso Nacional Ordinario de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Concurrirán como delegados del Centro, el secretario general, señor Juan Carlos Apullan; el subsecretario general, señor Francisco J. Cejas, y los señores Juan M. Clordia y Néstor Calsi, miembros de la comisión directiva.

Un grave desorden registróse en una cárcel de Córdoba

SAN FRANCISCO DE CORDOBA, 26 (APA). — Un grave episodio se registró en la Cárcel de encausados de esta ciudad. Las autoridades del establecimiento descubrieron que había sido practicado un boquete en uno de los muros por el cual se proponían fugar 16 detenidos, los cuales esperaban llegar así hasta la calle 1o. de Mayo.

El director de la cárcel al descubrir el plan ordenó una requisa general, lo que motivó una violenta reacción de los internados. Intempestivamente los reclusos se arrojaron sobre los guardianes y el cuerpo superior agrediéndolos a golpes de puños y sufriendo, a la vez, el efecto de los golpes dados por éstos en su defensa.

Los sublevados trataron de apoderarse de algunos de los guardianes para llevarlos como rehenes a uno de los pabellones de que se habían apoderado, produciéndose entonces una violenta lucha cuerpo a cuerpo.

Acudieron en auxilio de los guardia cárceles varias brigadas de la policía local y dotaciones de bomberos voluntarios, pero los presos mantuvieron una lucha desesperada que duró varias horas. Muchos de los reclusos tuvieron que ser maniatados, pues se defendían a dentelladas de los agentes que los apresaban.

En Rosario prodújose un incidente en un negocio

ROSARIO, 26. — En las últimas horas de la tarde de ayer concurrieron al negocio de fotografía ubicado en calle Corrientes 651, de propiedad de Juan Jordan, francés, de 33 años; Oscar Emilio Mercerat, argentino, de 23, soltero, que vive en calle Paraguay 661; Osvaldo Angel Falcone, argentino, de 21, que vive en Cochabamba 1236, y Enrique Aubery, argentino de 23, soltero, que se domicilia en calle Pasco 1359. En un momento dado los citados sostuvieron con el propietario del comercio una discusión referente a un trabajo, y Jordan, visiblemente excitado, extrajo de un cajón del mostrador una pistola con la que los amenazó y, apuntándoles con el arma, les obligó a salir a la calle, donde, al reunirse numeroso público, intervino la autoridad, procediendo a la detención de todos los nombrados. Se investigan las verdaderas causas de este incidente.

En una causa se dictó sentencia definitiva

Por la secretaría Roulet, la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal ha dictado resolución definitiva en la causa seguida contra Arturo Di Giacomo, José Gioria y Viriano Ramos, por tentativa de estafa en la persona de don Domingo Di Giacomo, revocando la sentencia de la instancia que absolvía a los mismos de culpa y cargo, y condenando en cambio a Arturo Di Giacomo y José Gioria por el delito mencionado, a la pena de un año de prisión, con costas, y a reintegrar el automóvil, objeto del delito en cuestión, a su verdadero dueño, don Domingo Di Giacomo. En cambio, confirma la sentencia absolutoria dictada en favor de Ramos.

Mordidos por perros

En la seccional 3a., Ricardo Rossel, domiciliado en F. de Vega 2060, denunció anteanoche que alrededor de las 23, un perro de la vecindad había mordido a su hijo Ricardo de 6 años en la espalda.

—En la playa de Guadalupe, un perro mordió en el rostro a María de los Angeles Beltramino, de 4 años, que con sus padres vive en Amenábar 3024. Fué atendida en el dispensario del distrito.

Corresponde señalar que cuando un soldado de la Guardia de Seguridad dió caza al animal para llevarlo al Instituto Antirrábico, éste murió.

—En el hospital 17 de Octubre fué atendido el martes por la noche Gabino Martínez, arg. de 54 años, con domicilio en Helvecia, quien en circunstancias que transitaba por 3 de Febrero fué mordido por un perro. Se realizan las diligencias de práctica.

—Al promediar la mañana de hoy, Roberto Antonio Valenzuela, de 5 años, que con sus padres vive en Urquiza 533, fué mordido en el antebrazo derecho por un perro de la vecindad. Personal de la comisaría del barrio Centenario realiza las diligencias del caso.

Se trata de aclarar un hecho en Los Hornos

Al promediar la tarde, fué internado en el hospital 17 de Octubre, Francisco Rodolfo Montesano, argentino de 18 años, que vive en Simón de Iriondo 5757. Cumplidas las primeras averiguaciones, se informó que Montesano llegó a su domicilio herido en el pómulo derecho, de consideración, manifestando que un equipo le había aplicado una coz, lesionándolo.

Minutos después Montesano perdió el conocimiento y fué trasladado al hospital donde se comprobó que presentaba una herida cortante que pone en peligro su vida.

Como la policía presume que el origen de la herida que presenta Montesano, corresponde a un hecho delictuoso, se efectúan diligencias a fin de esclarecer lo denunciado.

Se le mantuvo la pena de 13 años de prisión a un homicida

Acaba de pronunciarse la Cámara Primera de Apelaciones en lo Criminal, en el proceso instruído contra Fermín Finés o Fermín Gabriel Finés a raíz de haber dado muerte de una puñalada en el corazón a Elena Guadalupe Gambetto, de 18 años. El hecho tuvo lugar el 18 de mayo de 1951 en calle Vera y 3a. Sin Nombre, y Finés asesinó a su prometida por motivos injustificables.

El tribunal al referirse a los pormenores del suceso señala en los considerandos que la consideración del caso no ofrece dificultades de ninguna naturaleza, pues de la amplia confesión del imputado como así los demás elementos de juicio, surge en forma incuestionable la responsabilidad del procesado. Seguidamente, al hacerse eco de los testimonios y cargos, llega a la conclusión la Cámara de la plena responsabilidad de Finés quien se revela como un impulsivo de reacciones antisociales, con un deformado concepto de la hombría, circunstancia, añade, que lo llevaron a herir de muerte a su novia, por motivos injustificables. Posteriormente dice que no puede considerarse el caso como pasional en el sentido honorable de la expresión por no existir atenuantes valederos para su accionar antijurídico.

Después de otras consideraciones el tribunal confirma la sentencia recurrida que impone a Finés 13 años de prisión, más la accesoria de ley y costas del proceso. Dicha pena finalizará el 8 de mayo de 1965.

En el hospital fué internado en grave estado un ciclista

Alrededor de las 13 de hoy, en la seccional 3a. de policía se tuvo conocimiento de que un hombre herido se hallaba en medio de la calzada de 4 de Enero entre Suipacha y Crespo. Más tarde se informó que se trataba de Francisco Acosta, quien había sido encontrado junto a su bicicleta con una profunda herida en la frente. Trasladado al hospital 17 de Octubre, se comprobó que su estado era delicado, por lo que no había prestado declaración.

La bicicleta no presenta desperfectos, por lo que se presume que Acosta, víctima de un mareo, haya caído al pavimento con las consecuencias arriba expresadas.

Denuncia de hurto

Nelio Moore, hacendado, vecino del distrito Alejandra, denunció anoche en la seccional 5a., que desde días atrás se hospeda en una finca de Alvear 3099, y que en circunstancias que no pudo precisar le habían hurtado de una billetera la suma de $ 600. Se realizan las averiguaciones correspondientes.

Yatasto no correrá el domingo próximo

BUENOS AIRES, 26 (APX). — El notable caballo Yatasto no será de la partida el próximo domingo.

Así lo ha dispuesto su propietario y el cuidador. Por su parte Rubén Quinteros que lo debía conducir, piloteará a El Aragonés.

Lotería

EVA PERON, 26. — Sorteó hoy la lotería local, resultando favorecido con el premio mayor el número:

18.451

Los premios siguientes correspondieron a las cifras:

15712	8496	7125	9190
20698	26289	2724	16205
18959	19693	[illegible]	26919
26143	26321	[illegible]	25204
28282	28304	[illegible]	40550

Ha sido renovado el pacto naval con G. Bretaña y Chile

BUENOS AIRES, 26 (APA). — A las 9 se efectuó en la cancillería la ceremonia de la firma de renovación del pacto naval, por el cual la Argentina, Chile y Gran Bretaña se comprometen a no realizar maniobras navales al sur de los 60 grados de latitud sur. Esta declaración se renueva anualmente.

En la oportunidad firmaron, por nuestro país, el ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. Jerónimo Remorino; por Chile, el embajador doctor Ríos Gallardo, y por Gran Bretaña, el embajador Sr. Bradshad Mack. Ceremonias similares se realizaron simultáneamente en el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña y en el de Chile.

Habría designaciones en la diplomacia

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Extraoficialmente se informó que el embajador señor Carlos Gustavo Lerena se trasladaría en breve a Egipto para hacerse cargo de la embajada argentina en aquel país. También de fuente extraoficial ha trascendido que sería destinado a Chile, como ministro consejero, el Sr. Carlos Torres Gigena.

El intercambio argentino británico

BUENOS AIRES, 26 (APA) — A partir del lunes próximo se realizarán las reuniones entre los representantes de la cancillería y otros ministerios para discutir las condiciones en que se realizará el intercambio argentino-británico desde el 1o. de enero hasta el 30 de junio de 1954.

Las deliberaciones tendrán lugar en el Palacio San Martín.

Asociación de Vecinos de la Sección 3a.

ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos sociales, convócase a los asociados de la entidad a la asamblea general ordinaria que se realizará el 5 de diciembre a las 21 para tratar el siguiente orden del día: lectura y consideración del acta de la asamblea anterior; lectura del movimiento de tesorería y patrimonio social; elección de presidente, vicepresidente, secretario general y de actas, tesorero y protesorero, 4 vocales titulares, 4 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas; designación de dos socios para que firmen el acta de la asamblea. Carlos Sobrero, secretario; Benito Gis, presidente. 5329v28

El próximo lunes se abonarán los sueldos al personal del Estado

BUENOS AIRES, 26 (A. P. A.) — El próximo lunes se abonarán los sueldos correspondientes al mes en curso al personal del Estado.

Participación de impuestos

BUENOS AIRES, 26 (A. P. A.) — Desde ayer, abona la Tesorería General de la Nación la participación de los impuestos y contribuciones correspondientes al mes en curso, a favor de la Municipalidad, Obras Sanitarias y las provincias.

El Banco Industrial dió normas para la concesión de créditos

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Desde el 1° de octubre último el Banco Industrial de la República Argentina, con el objeto de acelerar la tramitación de las solicitudes para los préstamos que otorga a la industria y minería, aplicó con carácter experimental normas que en la práctica dieron el más halagüeño resultado ya que el 93,8% de aquéllas fueron resueltas dentro de los plazos previstos.

Sobre la base de tal experiencia se ha resuelto implantar con carácter definitivo una reglamentación que fija plazos pre-determinados para el diligenciamiento de las solicitudes de cada tipo de operación. Los plazos aludidos, son los siguientes: operaciones relacionadas con el exterior, 5 días; descuentos de pagarés con endoso, certificados de obras y facturas conformadas por reparticiones públicas o por la Fundación Eva Perón, 10 días; préstamos a sola firma, mancomunados, con garantías personales y con caución de prendas de terceros y préstamos de artesanía, 15 días; préstamos con garantía de prenda con registro e hipoteca, 25 días; créditos de financiación, fomento y para ampliación de industrias solicitados por clientes vinculados al banco, 35 días y créditos solicitados por clientes nuevos con industrias instaladas, 45 días.

No otorgarán créditos para acopiar lino

BUENOS AIRES, 26 (APA). — Teniendo en cuenta lo dispuesto por el segundo plan quinquenal en materia de intermediarios, el Banco de la Nación eliminó de la respectiva reglamentación los préstamos a los acopiadores para financiar sus compras a los productores de semilla de lino. Al mismo tiempo, con el propósito de facilitar a los fabricantes de aceite la comercialización y recepción de la semilla de lino, estableció que los créditos que se le otorguen serán a sola firma, garantía que una vez el producto en fábrica se sustituirá por la prenda fija con registro en primer grado.

No prestarán sobre terrenos de valor especulativo

BUENOS AIRES, 26 (APA) — El Banco Hipotecario Nacional rechazará sin más trámite toda solicitud de préstamo para la construcción de vivienda cuando considere que el precio de compra de los terrenos tiene carácter especulativo. Los interesados que tengan dudas acerca de si los terrenos sobre los cuales proyectan edificar serán aceptados por el banco, pueden efectuar una consulta previa acompañando croquis o plano del lote y de subdivisión de la fracción de origen.

Ha sido autorizado el uso de una etiqueta

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Sobre el uso de etiquetas en la marcación de precios en productos medicinales, se ha dado a conocer una nueva disposición por conducto del Ministerio de Industria y Comercio.

Por la misma se autoriza a los laboratorios e importadores de especialidades medicinales el uso de las etiquetas para la marcación de los precios impresas con el aditamento MICN-[illegible]-53, hasta el agotamiento de su existencia actual. La medida de referencia se refiere a las especialidades medicinales cuyos precios no sufrieron modificaciones.

Será exportado alcohol al Uruguay

BUENOS AIRES, 26 (APA). — Hombres de negocios locales han concertado con la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland del Uruguay, una importante operación.

En efecto, nuestro país exportará al Uruguay una partida de 2.600.000 litros de alcohol, operación que pudo realizarse gracias al apoyo de las autoridades de ambos países que permiten su exportación e importación, respectivamente.

El uso de celulosa importada

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Por resolución de la Dirección Nacional de Abastecimiento, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, se establece que la mezcla de celulosa importada para la producción de hilados de rayón, podrá utilizarse en un máximo del 25 por ciento.

Se aclara igualmente que para la producción de papel celofán "Clar-Apel", podrá utilizarse íntegramente celulosa importada.

Ha sido modificado un reglamento de estudios

BUENOS AIRES, 26 (APA) — En forma parcial ha sido modificado el reglamento orgánico y funcional que rige la enseñanza que se imparte en la Universidad Obrera Nacional.

De acuerdo con lo dispuesto, el curso lectivo que se imparte en la Universidad Obrera Nacional, estará dividido en tres períodos y al finalizar cada uno de ellos los profesores tendrán la obligación de presentar la calificación promedio de exposiciones orales, ejercitaciones o experiencias desarrolladas, además de tomar un examen teórico práctico de lo tratado en su transcurso.

Los temas del examen serán resolutivos o de cuestionarios y serán elegidos entre varios propuestos por el profesor de la asignatura y entregados por el decano bajo sobre cerrado, el que deberá ser abierto en la misma aula.

En cuanto a las calificaciones, el promedio de ambas será el correspondiente al período o término. Se establece, igualmente, que el alumno aplazado en una asignatura en cualquiera calificación promedio de un término, debe rendir examen final en esa asignatura, y el que fuera aplazado en los exámenes finales de diciembre, podrá rendirlos en el carácter de complementarios en marzo. En el caso de que en estos últimos hubiese fracasado en dos o más asignaturas, deberá repetir íntegramente el curso.

Dejarán constituída una federación propietarios de farmacia de E. Ríos

PARANA, 26 — El 13 de diciembre se realizará en esta ciudad una asamblea general de propietarios de farmacias de la provincia con el objeto de dejar definitivamente organizada la Federación de Centros de Propietarios de Farmacias de Entre Ríos. Esta entidad tendrá por objeto propender a la dignificación y mejoramiento del ejercicio económico de la farmacia, afianzar y robustecer la unión general y fomentar el mutuo entendimiento entre todos los propietarios de farmacia.

Reunión de contadores

PARANA, 26. — Esta noche a las 20 se reunirá el Colegio de Contadores Públicos para considerar entre otros asuntos la organización de los actos de recepción a la delegación de doctores en ciencias económicas y contadores públicos, de los colegios de Rosario y Santa Fe que el próximo sábado visitarán esta ciudad en viaje de estudio.

Seguidamente se reunirá el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia.

Conferencia

PARANA, 26. — Con el auspicio de la filial local del Sindicato Argentino de Escritores, el sábado próximo disertará en esta ciudad el diputado nacional don José Gobello, sobre el tema "Un plan para el pueblo". En tal oportunidad se cumplirán diversos números artísticos a cargo de consagrados intérpretes del verso y de nuestra música nativa, de esta ciudad y de Diamante. Finalizado dicho acto se servirá un vino de honor en homenaje al disertante.

Aniversario de la independencia siria

PARANA, 26. — Con diversos actos la colectividad siria celebrará el 8° aniversario de la independencia de la república de Siria el 3 de diciembre próximo.

Se ha confeccionado un vasto programa del que se destacan los homenajes florales al Libertador y a la jefa espiritual de la Nación, y el almuerzo y lunch a servirse los días 3 y 5 respectivamente.

No es embargable el lavarropas familiar

BUENOS AIRES, 26. (APA). — El juez nacional de paz, Dr. José A. Amuchástegui Keen, al ordenar el levantamiento de un embargo trabado sobre un lavarropas, lo declara como aparato indispensable para el hogar, en razón, dice, de que ayuda a la dueña de casa en forma muy importante a cumplir con sus fines sociales, materiales y morales a que está destinada dentro de una sociedad cristiana, llegando en realidad a ser mucho más indispensable que otros muebles del hogar que podrían reemplazarse con elementos más primarios sin que este aspecto social de la cuestión se vea resentido.

El magistrado dictó esta resolución en el juicio por cobro de pesos iniciado por José A. Alonso contra Felipe Gallego, al ser este último objeto de un embargo sobre una máquina lustradora de pisos y un lavarropas, ambos en estado de funcionamiento. Ante tal medida el demandado sostuvo que estos útiles eran indispensables para el hogar y, en consecuencia, pidió que se levantara la interdicción legal.

Al pronunciarse en la forma señalada, el juez entiende que debe determinarse el carácter que tienen esos artefactos dentro de la organización de la familia en la actualidad. La enceradora no es indispensable en una casa pequeña; pero no sucede lo mismo con la máquina de lavar, que ocupa un lugar muy necesario en la vida diaria, ya que obligar a la dueña de casa a hacer ese trabajo sería distraería de otros más importantes que está llamada a desempeñar en razón de su posición.

Luego de otras consideraciones, el juez Dr. Amuchástegui Keen levanta el embargo al lavarropas y lo mantiene en cuanto a la máquina lustradora de pisos.

Viajó hoy a Asunción el general H. Craig

BUENOS AIRES, 26 (APA) — Prosiguiendo su jira por los países latinoamericanos partió esta mañana a las 9.05 con destino a Asunción del Paraguay el presidente de la Junta Interamericana de Defensa, teniente general Howard Craig.

Dicho militar realizó el viaje en un avión especial que levantó vuelo desde Ezeiza.

Audición especial

BUENOS AIRES, 26 (APA). — Se realizó hoy a las 10.35 una audición especial conmemorativa por L.R.A. Radio del Estado y la Red Oficial de Radiodifusión. La misma contó con el auspicio de la embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y tuvo por finalidad hacer conocer al público argentino el significado y origen de la celebración del Día de Acción de Gracias, fecha en que el pueblo norteamericano celebra el cuarto jueves del mes de noviembre.

Dn. Victorio Cavallari

Su fallecimiento

9 DE JULIO (Bs. As.), 26. (APA). — Hondo sentimiento de pesar ha causado en los distintos círculos de esta localidad el fallecimiento del educador don Victorio Cavallari, ocurrido a la edad de 92 años. La actividad del profesor Cavallari se remonta al año 1893, época en que fundó la primera escuela primaria que hoy lleva su nombre. Hace dos años, en oportunidad de retirarse de la docencia, don Victorio Cavallari fué objeto de una expresiva demostración de simpatías por parte de la población.

JOBSON (Vera)

En forma eficaz se está combatiendo la langosta en la zona

JOBSON, 26 — La campaña contra la langosta nacida en esta jurisdicción que se halla en estado de mosquito, está siendo combatida por los equipos mecanizados y dotación de personal especializado destacado por la Dirección de Acridiología de la Nación.

Los trabajos de destrucción que se efectúan con la colaboración de los productores agrarios, se realizan con toda celeridad a fin de evitar la expansión de los grandes manchones de mosquita antes que la misma se transforme en saltona. Para conseguir su exterminio se están empleando los nuevos métodos en práctica, cuya eficacia ha de evitar que los sembrados se vean invadidos por el gran enemigo de la agricultura.

Convocatoria a asamblea. — Los socios del Club Social de Vera han sido convocados a asamblea general ordinaria para el 15 de diciembre venidero, en cuyo acto el presidente de la entidad dará lectura a la memoria y balance del ejercicio social y económico que termina. En la misma oportunidad se efectuará la renovación parcial de los miembros del consejo directivo, eligiéndose un presidente, un vice, un tesorero, tres vocales titulares, tres suplentes y dos revisores de cuentas, por terminación de sus mandatos.

Baile del Círculo. — Para el jueves 26 del corriente el Círculo Recreativo anuncia un baile en sus instalaciones, que será amenizado por la orquesta característica de "Don Fariña".

Nacimiento. — El hogar de esposos Fabbro-Balestieri ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénito, el que recibió los óleos bautismales con los nombres de Eduardo Germán.

SAN CRISTOBAL

La Cooperativa Agraria de Consumo anuncia para mañana asamblea general

SAN CRISTOBAL, 26 —La Comisión provisoria pro formación de la Cooperativa Agraria de Consumo, ha convocado a asamblea general para el 28 del corriente a las 9, en el local del XX de Setiembre.

En la oportunidad se dejará constituida definitivamente la C. D. y se tratarán los siguientes asuntos: 1o. Lectura del acta de la comisión provisoria; 2o. lectura, consideración y aprobación de los estatutos; 3o. elección de una junta escrutadora; 4o. elección del primer consejo de administración, compuesto de 8 titulares y 4 suplentes, síndico titular y síndico suplente y designación de un consejo de inspección compuesto de tres miembros titulares e igual número de suplentes.

La convocatoria ha despertado interés entre los productores agropecuarios de la zona por lo que se descuenta una concurrencia numerosa.

Día de la Hotelería Argentina. — La Asociación de Bares, Hoteles y Anexos de San Cristóbal celebró ayer el Día de la Hotelería Argentina, llevando a cabo el siguiente programa, a las 15, cierre de los negocios del ramo. 18.30, dirigentes y asociados de la entidad, procedieron a colocar una palma de flores en el monumento que perpetúa la memoria del Gral. San Martín, en intersección de Caseros y Avda. San Martín; a las 21.30, en las instalaciones del Racing Lawn Tennis Club, fué servido una cena con asistencia de autoridades, representantes de entidades e invitados especiales.

Publicidad oral. — La comuna ha tomado medidas contra los ruidos molestos y alto volumen de parlantes, ante una gestión del Centro Comercial.

La ordenanza impositiva para 1954. — La comuna tiene a estudio la ordenanza general impositiva para el próximo año y ha hecho saber al Centro Comercial, que serán invitadas sus autoridades a una reunión a fin de considerar diversos asuntos de interés público, antes de dar aprobación a la misma.

Enlace. — El día 10 de diciembre próximo, será consagrada la unión matrimonial de la señorita Lili Abbá, con el señor Osvaldo Sterani.

SANTO TOME

Festival de fin de curso en el Club de N. Pintores

SANTO TOME 26 — Mañana viernes, en el cine Colón, a las 21, se realizará el segundo festival de fin de curso, organizado por el Club de Niños Pintores de Santo Tomé.

En la primera parte del programa, luego de ejecutarse el Himno Nacional y cuadro alegórico, se desarrollarán los números siguientes: palabras alusivas a cargo de la Srta. J. Zunilda Sidoni; La sirvienta Papaguela, cómico; El triunfo, baile nativo; Patota y Perucho, diálogo; Los gallitos, escena humorística; baile clásico por la niña Virginia C. Oswald; Invocación por la paz, comedia; segunda parte: Clavelitos Zambra gitana; Un brillante examen, comedia; El remedio, baile; Cuando llega la primavera, cuento teatralizado; El cielito, baile; La condición, baile.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

LICEO "EVA PERON"

Llamado a concurso

Llámase a concurso, por el término de 10 días para proveer en el Liceo Municipal "Eva Perón", las siguientes cátedras: Profesora de Canto (8 horas semanales); Profesora de Solfeo (8 oras semanales); Pianista acompañante de Danzas Nativas (8 horas semanales); Pianista acompañante de Danzas Clásicas (7 horas semanales) y Pianista acompañante de Danzas Españolas (2 horas semanales).

La inscripción de los aspirantes y las bases del concurso deben solicitarse en la Secretaría del Liceo Municipal "Eva Perón", calle San Martín 2076, Ciudad.

Santa Fe, noviembre 26 de 1953. Pte. 131v3 12

Fleitas enfrentará al púgil Andrés Villalba

Mañana en el Pabellón Deportivo tendrá lugar una reunión pugilística en la que tendrán a su cargo el combate principal los profesionales de peso mediomediano Demetrio Fleitas, santafesino, y Andrés Villalba, porteño. Este pugilista está radicado actualmente en Resistencia, y donde ha cumplido una buena campaña, combatiendo también asiduamente en Asunción del Paraguay.

Demetrio Fleitas reaparecerá luego de haber enfrentado a Ramón Vargas por la disputa del título de campeón local, y en la emergencia lo hará luciendo el peso acostumbrado en él, es decir, 67 kilos. La pelea de semifondo la protagonizarán los [illegible] de peso mediomediano Martín Rojas, del Club Aguilar, y Antonio Trovalto, del Club Minella, en tanto que en [illegible] se medirán los [illegible] del Club [illegible] Minella. Restan aún programar otros encuentros preliminares.

Finalizó el campeonato

Anoche llegó a su término el campeonato pugilístico de la "Lealtad" en el que participaron aficionados de las categorías novicios y veteranos. Los resultados de la reunión final son los siguientes:

Categoría novicios

Peso mosca: se clasificó campeón Sixto Castello.

Peso gallo: [illegible] venció a [illegible] Puig (Aldrovandi).

Peso liviano: Hugo Sosa (Minella) superó a Florencio Aguirre (Atahualpa).

Peso mediomediano liviano: Gaspar Gutiérrez (Pinasco) superó a Pedro Viñaveya (Rayito).

Peso mediomediano: Ricardo Figueredo (Rayito) derrotó a Justo Villavicencio (Aldrovandi).

Peso mediano: Oscar Leiva (Atahualpa) venció a Jorge Margonani (Rayito).

Peso pesado: Aldo Rodríguez (Aldrovandi) ganó por ausencia de Luis Llery (Aguilar).

Categoría veteranos

Peso mosca: se clasificó campeón Ramón Campodónico (Minella).

Peso gallo: se clasificó campeón Matías Payero (Minella).

Peso pluma: Elías Riquelme (Aldrovandi) derrotó a Miguel Rabuzzi (San Cristóbal).

Peso [illegible]: Martín Rojas (Aguilar) ganó por no presentarse Eugenio Báez (Aldrovandi).

Peso mediomediano liviano: Julio Gómez (Minella) superó a Armando Duffourt (Aguilar).

—El combate entre los mediomedianos Miguel [illegible] (Minella) y Víctor Medina ([illegible]) se llevará a cabo el miércoles próximo en un festival amateur al término del cual se procederá a hacer entrega de los premios a los campeones.

—Armando Duffourt, que perdiera anoche en el combate final de su categoría, desafía al campeón Julio Gómez, a quien desea enfrentar nuevamente por el título.

Las peleas del Luna Park

BUENOS AIRES, 26 —Breve duración tuvieron los combates de fondo que se realizaron anoche en el estadio Luna Park. El campeón argentino de peso mosca, Pascual Pérez, derrotó por abandono en el primer round a Eduardo Iliuzzi, que cayó en cuatro oportunidades, y en el otro combate, Ricardo González venció por abandono en la cuarta vuelta a José Elías Sánchez.

Se impuso Alfredo Bunetta

ROSARIO, 26 — En el combate de fondo realizado anoche en el estadio Norte, el profesional Alfredo Bunetta derrotó por puntos a Angel [illegible] en el match previo Carlos Sirna venció a Salvador Parisi por K. O. en el tercer round. Para el sábado se anuncia el combate a diez vueltas entre Oscar Pita y Adolfo Igriega.

Aiello no combatirá con Bonetti en Santa Fe

BUENOS AIRES, 26. (C). — Por razones de trabajo no podrá cumplir con su compromiso [illegible] el Pabellón Deportivo de Santa Fe, donde iba a combatir el viernes 4 de diciembre con Américo Bonetti el profesional mendocino D. Aiello.

El representante de aquella empresa en esta capital trata de buscar un reemplazante de Aiello y entre los probables rivales que tendría Bonetti figura Blas Conde, destacado fondista local.



El zaguero Negro no actuaría el sábado

Para el partido del sábado próximo con Excursionistas es casi seguro que no podrá actuar el zaguero Negro, del primer equipo de Unión. Lo reemplazará Julio C. Mieres, que el martes último se constituyó en Córdoba, frente a Instituto, en el mejor valor de la cancha. El resto del equipo rojiblanco sería el mismo que actuó frente a Atlanta.

Atlanta protestó el encuentro con Unión

BUENOS AIRES, 26. (APA). — En la reunión de esta noche del Tribunal de Penas tendrá entrada la reclamación de Atlanta solicitando se le otorguen los puntos del match que perdiera con Unión por 1 a 0 por considerar que no estaba habilitado el jugador Maidana, que actuó en el conjunto santafesino.

Entiende Atlanta que Maidana no podía jugar a raíz de haber sido expulsado en el encuentro Unión-Belgrano, que se jugara en Córdoba el martes 17 del corriente.

La reclamación seguirá el curso habitual y en caso de prosperar le acordará un matiz interesante al campeonato de ascenso, pues Atlanta, que está segundo a cinco puntos de Tigre, faltando aún disputarse tres fechas, disminuiría esa ventaja y quedaría a sólo tres puntos.

Fué proclamado campeón River Plate

BUENOS AIRES, 26. (C). — Contrariamente a lo que se informara se reunió anoche el consejo directivo de la A.F.A. y procedió a proclamar campeón de los torneos de primera y segunda división y se informó de la pérdida de categoría del Club Estudiantes de Eva Perón. Luego se adoptaron varias disposiciones de escaso interés.

Posteriormente, en sesión secreta, el consejo directivo, a solicitud del Tribunal de Penas suspendió por 90 días al intérprete que actuó en el partido entre Chacarita y Boca Juniors por haber falseado los hechos.

Nuevo director técnico de Racing

BUENOS AIRES, 26. (C). — Racing designó director técnico de sus planteles profesionales al ex jugador Antonio De Mare en reemplazo de Guillermo Stábile, que renunció a ese cargo en virtud de haber sido designado seleccionador único en la A.F.A.

Reclamo de jugadores

BUENOS AIRES, 26 (C). — Trece jugadores de Huracán entrevistaron anoche a dirigentes de Futbolistas Argentinos Agremiados y les solicitaron que intercedieran en su favor a los efectos de que la entidad a que pertenecen les abone una suma aproximada a los 220.000 pesos que se les adeuda en concepto de primas, sueldos y premios.

Posteriormente los dirigentes y reclamantes se entrevistaron con el presidente de la A.F.A. Dr. Peluffo, con el mismo fin. El Dr. Peluffo les [illegible] que presentaran una nota detallando las sumas que se les adeuda a cada uno de los jugadores.

Por disposición del señor Juez Dr. Carlos A. Lértora a cargo Registro Comercio hace saber que el pedido de venia para ejercer el comercio solicitada por Francisco José Zerdá a favor de su hijo menor Carlos Alberto Zerdá se ha inscripto bajo el No. 435 folio 384, libro 10 con fecha 16 de noviembre de 1953. Lo que se publica en el Boletín Oficial y diario El Litoral a los efectos legales. Santa Fe, 20 de noviembre de 1953. J. M. Sans, secretario Registro Pco. de Comercio. 43417v29

En el sucesorio iniciado por Procurador Martín Neme en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, Primera Secretaría se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Natividad Alberto o Alberto Gutiérrez, por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y "El Litoral". Santa Fe, 3 de julio de 1953. Lisandro Dalle Mura, secretario. 43007v26

En el sucesorio iniciado por el procurador Martín Neme en representación de parte legítima, por disposición del señor Juez en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación, se cita, emplaza y llama a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de José García Lacoma por el término y apercibimientos de ley. Edictos en el Boletín Oficial y diario "El Litoral". Santa Fe, 3 de noviembre de 1953. Raúl M. Nietas, secretario. 43096v26 11

EDICTO

La Jefatura de Policía de La Capital, en cumplimiento con lo dispuesto por el Código Rural cita a quienes se consideren propietarios de los animales extraviados que a continuación se detallan, para que se presenten a esta Jefatura o a la Comisaría de Recreo, a fin de que se hagan las reclamaciones del caso; las características y las marcas son las siguientes: 1 caballo, pelo moro, [illegible]. Un vacuno pelo rosillo, [illegible] y una yegua pelo colorado, orejana. 43592v26 11 A

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Licitación pública para los trabajos de reconstrucción de un tramo de tinglado en el Mercado de Abasto de Santa Fe

(Segundo llamado)

Llámase a licitación pública por el término de quince (15) días, para los trabajos de reconstrucción de un tramo (primera etapa) de 26.922 metros lineales de tinglado en el Mercado de Abasto de Santa Fe.

El pliego de condiciones y detalles respectivos, podrán consultarse en el Dpto. Principal de Obras Públicas Municipal.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de diciembre próximo, a las 11 horas, en el despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, 20 de noviembre de 1953.

Dr. Luis Felipe Esaúrn, secretario de Hacienda y Obras Públicas. 181v8 12

FINALIZÓ EL TORNEO DE AJEDREZ POR EL TROFEO "Pte. PERÓN"



Con la victoria del equipo representativo del Centro Balear, integrado como titulares por Luis J. Chemes, Rodolfo Porral, Ladislao Sanecky, Florencio Gutiérrez y Domingo Vighi, termina de definirse la disputa del torneo de ajedrez por equipos organizado por la Federación Santafesina de Ajedrez, en el que se hallaba en juego por tercera vez el trofeo "Presidente Perón" y diez copitas donadas por EL LITORAL.

La importante prueba que nos ocupa contó este año con un excelente grupo de equipos. La solución del pleito que durante cierto tiempo tuvo dividida a la familia ajedrecística local, permitió que en esta oportunidad participaran varias entidades que no lo habían hecho anteriormente, con lo que el certamen cobró la jerarquía necesaria para destacarlo.

Había de por medio, para que el torneo ofreciera mayor interés, el hecho de que el Círculo Italiano lo había ganado ya dos veces, siendo esta la definitiva, caso de volverlo a ganar. Pero la victoria de Centro Balear, integrado por un homogéneo conjunto, puso una valla insuperada a las justas pretensiones de aquellos. Dado que para su posesión definitiva es menester ganarlo tres años consecutivos o cinco alternados, el trofeo continuará disputándose varios años más.

Frente a entidades que cuentan con elementos de calidad, tales como Círculo Italiano, Centro Balear, Alfil Blanco, El Clásico y Jockey Club, intervinieron otras más modestas, entre ellas Central Guadalupe, Santo Tomé, Biblioteca Alberdi de Laguna Paiva, Centro Israelita, cuyos integrantes no desentonaron aun cuando la mayor parte de los scores no les fueran favorables.

La nota gráfica que acompaña estas líneas fué tomada en ocasión de disputarse la última fecha. Aparecen los participantes de este magno certamen y dirigentes de la Federación.

En el centro, sobre una mesa, la copa Presidente Perón y las copitas donadas por EL LITORAL, premios que serán entregados en breve en un acto a realizarse, posiblemente en el country del Círculo Italiano, en el transcurso de un almuerzo.

Hartles dirigirá el match Colón c. Tigre

BUENOS AIRES, 26 — Han sido designados los árbitros que dirigirán los partidos de la 15a. fecha del campeonato de primera división "B" que se cumplirá entre el sábado y domingo. Son los siguientes:

Sábado:

Arg. Juniors c. Temperley: Lynch.
Los Andes c. Quilmes: Barani.
Atlanta c. Talleres: Jaso.
Excursionistas c. Unión: Meade.
Tiro Federal c. Sarmiento: Cross.
Dock Sur c. Almagro: Iliffe
Arg. Quilmes c. All Boys: Aldridge.
N. Chicago c. C. Córdoba: Lamolina.

Domingo:

Colón c. Tigre: Hartles.

Entrega de premio a un ajedrecista del Círculo

Organizada por la [illegible] sión de ajedrez del Círculo Italiano, se llevará a cabo el sábado próximo una cena de camaradería dedicada al señor Mariano Leiva en cuyo transcurso se le entregará, al aludido, una plaqueta de plata instituida como primer premio por su triunfo en el torneo [illegible] "[illegible]" que se jugó en la institución nombrada.

El acto tendrá lugar en la quinta de recreo del señor Leiva, contándose ya con numerosos adherentes los que partirán a las 20, en un ómnibus especial, desde la sede del Círculo Italiano.

Cursos de natación en la colonia Eva Perón

La Dirección de Educación Física de esta provincia, ha dado a conocer el reglamento que regirá los cursos de natación a efectuarse en la colonia Eva Perón, ubicada en avenida General Perón (ex costanera), frente al barrio Presidente Perón y escuela No. 384, a tres cuadras de la estación terminal de la línea de ómnibus R.

Como ya hemos hecho conocer a nuestros lectores, estos cursos se realizan en apoyo del segundo plan quinquenal y serán dictados a niños y jóvenes entre 9 y 18 años de edad, de ambos sexos, que por diversas razones no puedan aprender natación en las entidades dedicadas a ello.

El curso completo abarcará diciembre a marzo, habiéndose destinado los lunes, miércoles y viernes para varones y martes, jueves y sábados para mujeres.

Se exige equipo completo y certificado de aptitud médica; los alumnos de las escuelas deberán tener autorización por escrito de sus padres.

Las inscripciones, gratuitas y voluntarias, se reciben en las escuelas, centros de educación física, Dirección de Educación Física de la Provincia, Asociación de Fútbol Infantil y clubs.

El ascenso de clubs de la división "B"

En oportunidad de reunirse la asamblea de la Asociación del Fútbol el delegado del Club Newell's Old Boys, de Rosario, Dr. Miguel Liauró presentará, con el apoyo de otros delegados, un proyecto por el cual se resolvería mantener en el campeonato superior a los 16 equipos que participaron [illegible] y se ascendería a Tigre, Atlanta, Colón y Unión, formando un total de 20 conjuntos.

El autor del proyecto, que nos suministró la información en una visita que hiciera a nuestra redacción, propiciaría también que los partidos se disputasen los sábados y domingos.

Campeonato nocturno

Es probable —siempre que la Asociación del Fútbol no organice un torneo— que algunos clubs del interior, entre los que se contarían de Córdoba, Rosario y Santa Fe, resolvieran hacer disputar un campeonato nocturno [illegible] comprobar si existe interés entre los aficionados por una competencia de este tipo y, a la vez, sería un ensayo con vistas al campeonato nacional.

Tenemos entendido que ese torneo contaría con el auspicio de la Asociación del Fútbol.

DIRECCION PROVINCIAL DE VIALIDAD PROVINCIA DE ENTRE RIOS

Licitación pública

Conforme a lo dispuesto por decreto No. 5311 M. O. P. dictado en fecha 22/10/1953 llámase a licitación pública por el término de 30 (treinta) días para adjudicar la provisión de diversas maquinarias y acoplados con destino a la Dirección Provincial de Vialidad, por un valor total de m$n 602.200 (Seiscientos dos mil doscientos pesos moneda nacional), de conformidad al pliego de condiciones preparado a tal efecto.

Las propuestas se abrirán el día 2 de diciembre próximo a las 11 (once) horas en la secretaría de la citada repartición, pudiendo los interesados solicitar la información respectiva los días hábiles de 7 a 13 horas. Miguel Rodríguez Prieto, secretario general. 43811v2 12 A

T. Federal y Sarmiento jugarán en N. Old Boys

BUENOS AIRES, 26.—La Asociación del Fútbol Argentino ha dispuesto que el partido que sostendrán el sábado en Rosario los equipos de Tiro Federal y Sarmiento se realice en el estadio de Newell's Old Boys, pues Tiro Federal tiene clausurado el suyo.

Sanción de Dock Sur

Como consecuencia de sus últimas malas actuaciones, el Club Dock Sur ha resuelto separar de su equipo de primera división "B" a los jugadores Héctor Dufruca, Luis Zagarella y Héctor Ramón.

La próxima asamblea en el Club N. El Quillá

Con motivo de la próxima asamblea general extraordinaria del Club Náutico El Quillá para considerar el proyecto de reforma de estatutos presentados por la C. D., a realizarse el 28 del cte. a las 17, se hace saber a los asociados que de acuerdo a lo dispuesto por los Art. 36 del actual estatuto y 6o. del reglamento general, para asistir y votar en las asambleas es indispensable no tener deudas pendientes con el club, ser socio con no menos de seis meses de antigüedad, y tener 22 años de edad. Además y a los fines de la justificación de sus derechos al voto y su expresión en la asamblea, los asociados, en la fecha convocada, [illegible] secretaría de la entidad el otorgamiento de tarjetas credenciales, previa exhibición del carnet y último recibo de pago de cuota.

Yatasto participaría en el premio Internacional

Recién mañana se sabrá si el crack Yatasto tomará parte en el premio Internacional a disputarse el domingo en la pista del hipódromo de San Isidro.

El hijo de Selim Hassan fué sometido a rayos ultravioletas habiendo desaparecido las dolencias. Esta mañana se le dió un ligero galope, sin que reaparecieran las molestias que han estado a punto de malograr su participación.

Todo hace creer que su intervención es muy probable.

El sábado a las 22 se medirían Colón y Tigre

Las autoridades del Club Colón han logrado la conformidad del Club Tigre para que el encuentro de la decimoquinta fecha del campeonato de primera división "B" se dispute el sábado a las 22, en lugar del domingo en horas de la tarde, en el estadio del barrio Centenario, inaugurándose de esta manera la temporada nocturna con un encuentro de trascendental importancia.

El pedido será considerado hoy por la mesa directiva de la Asociación del Fútbol y se espera que se autorice la realización del partido el sábado en horas de la noche.

Informe desfavorable del árbitro Dyckes

Ha trascendido que el árbitro Sr. Dyckes, que dirigió el reciente encuentro disputado entre Unión y Atlanta, ha presentado un informe desfavorable para la institución santafesina.

Según la información que hemos podido obtener, el árbitro habría informado que el público trató de agredirlo con "[illegible]" que le fueron [illegible] las tribunas. [illegible] habría informado que debió soportar una "lluvia de piedras".

Prosiguen los festejos en la Asoc. Tramfuerza

Mañana a las 19.30 se disputará el encuentro final del torneo de pelota a paleta organizado por la Asociación Tramfuerza [illegible] de cumplirse [illegible] aniversario de su fundación.

A dicha hora jugarán el ganador del partido entre Gimnasia y Esgrima A (R. Fernández - Laguzzi) c. Unión B. (Batres y Cejas), c. Amigos de Tramfuerza (M. Pasculio y Costa).

A las 21.30 se realizará la exhibición de los pesistas y yudokas del Club [illegible]. A continuación se realizará un partido de basquetbol entre SOTUP y Tramfuerza.

La asamblea general del Charoga Club se reunirá mañana por la noche

Para mañana a las 21.30 [illegible] los asociados del Charoga Club a asamblea general ordinaria, [illegible] memoria y balance de su último ejercicio y procederá a la renovación parcial de la comisión directiva. La mencionada asamblea tendrá lugar en la sede de la Corporación Británica, calle Belgrano 2656 de esta ciudad.

Campeonato de basquet "Juvenil" no federados

El sábado se iniciará el campeonato juvenil de basquetbol Juan D. Perón. A las 18.30 se jugarán estos partidos: no federados, R. Rumbado c. Unión de Santo Tomé, en cancha de G. y Esgrima; E. Echeverría c. [illegible], en Unión, y Ateneo Inmaculada c. 28 de Julio, en Kimberley. A las 19, Atenas c. Comercio 2, en G. y Esgrima, y Comercio 1 c. Industrial Pte. Perón, en Kimberley.

Bolsa de noticias

Esta noche será servida en el Club de Bochas El Bochazo una cena en honor de los integrantes del trío integrado por José Castro, Juan Vallejo y Antonio De Fazio, que se clasificó vice campeón del torneo organizado por el Club 4 de Junio, de Matilde.

Fútbol en Santo Tomé

El Club [illegible] de Santo Tomé organizó un torneo de fútbol por eliminación que se adjudicó Independiente de esa villa; segundo Los Bohemios, de la misma localidad y tercero Varese, de esta ciudad.

Patinadores locales a Resistencia

El 28 del actual se presentarán en Resistencia patinadores locales del Club Personal de Correos y Telecomunicaciones, con motivo de cumplirse el décimo segundo aniversario de la fundación en aquella ciudad del Club del Personal de Correos.

Partidos de basquet se disputaron anoche

En cumplimiento de una nueva fecha del campeonato [illegible] de 1a. división se enfrentaron anoche los conjuntos de Rivadavia Jrs. y Unión y [illegible], que finalizó con el triunfo de los locales por 61 a 42.

El partido se desarrolló en forma intensa y pareja y recién en los minutos finales el ganador consolidó la victoria. La primera etapa favoreció al ganador por 23 a 18.

Rivadavia: Roces 5, Tognotti 15, Sid 19, González 1, Fantini 8, Cerati 2, Allignani 0, Carrizo 8, Gualtieri 4 y Martínez 2.

U. y Trabajo: Canales 2, Morales 9, Zapata 9, Sánchez 4, Borgo 18 y [illegible].

En el partido previo se midieron los [illegible] de la [illegible] de los [illegible] y [illegible], imponiéndose las primeras por 24 a 16.

Otros resultados

Los resultados que se registraron en los otros partidos que se disputaron fueron los siguientes: Gimnasia 51 Sgto. Cabral 32. Segunda: [illegible] 14, Atl. Gimnasia 8. Cuarta: Sgto. Cabral 39, Sporting 31; Newell's O.P., Universitario P.P. y Atl. Villa María Selva 38 C. Castellano 37. En este partido fué [illegible] cuando faltaba un minuto para finalizar el partido. Novicios: Santa Rosa 46 Atl. V. M. Selva 32.

Los partidos de mañana

Mañana [illegible] la [illegible] con la realización de los siguientes encuentros:

Cancha de ASOEM. — A las 21, cuarta: ASOEM c. Rivadavia y a las 22, primera [illegible]: ASOEM c. Rivadavia. Jueces: Cabral y Bonomo.

Cancha de Sporting. — A las 21, cuarta: Sporting c. Atl. V. María Selva y a las 22, 1a. [illegible], Sporting c. República del Oeste. Jueces: [illegible].

Cancha de Barranquitas. — A las 21, cuarta: [illegible] c. Ferroviario y a las 22, 1a. [illegible], Barranquitas c. Kimberley. Jueces: Lozano y [illegible].

Basquetbol en Santo Tomé

Mañana a las 21.30 se realizará en el club Unión de Santo Tomé un partido amistoso de basquet entre asociados de dicha institución. Los equipos formarán de la siguiente manera: "Estrellas que surgen" con R. Di Angelo (capitán), [illegible]; entrenador J. [illegible], "Los [illegible]", con Luis [illegible] (capitán), [illegible]; entrenador R. Di Santo; actuará de árbitro el señor M. J. [illegible].

Práctica del seleccionado

Hoy a las 21 practicará en la cancha de Gimnasia los integrantes del seleccionado permanente masculino de la A. S. B. El director técnico encarece puntual asistencia, pues ya se deberá integrar el conjunto que nos representará en Rufino.

El seleccionado rosarino

También esta noche practicará el seleccionado de la Asociación Rosarina de Basquetbol que, como se sabe, tomará parte en el torneo provincial de Rufino. Integran el plantel los jugadores L. [illegible], Alcoceba, Bassel, [illegible], Córdoba, Schime, Castro, Del Vecchio, [illegible], Lozano, Miranda, Primo y Petrolla.

Un partido de futbol se jugará el sábado

El sábado a las 17 se disputará en el estadio de Atlético Gimnasia y Esgrima un partido de fútbol entre los conjuntos de SOTUP y Tramfuerza, poniéndose en juego una copa donada por el presidente de la Asociación Tramfuerza.

MERCADOS DE HACIENDAS Y CEREALES

LINIERS

Plaza: novillos, sin mayores cambios, demanda muy tranquila dentro de las diferencias conocidas. Vacas: mayor interés, precios de evidente flojedad. Consumo nuevo liviano, especial hasta 350 kilos, corriente. De mayor peso y generales, acentuada pesadez. Entradas: 6.370.

Cotizaciones

Novillos especiales y gordos de 381 a 450 kilos, de $ 1.90 a 2.05; de 450 a 480 kilos, de $ 1.90 a 2.06; de 500 a 520 kilos, de $ 1.815 a 1.92; de 530 y arriba, de $ 1.80 a 1.89. Vacas nuevas gordas de 381 a 440 kilos, de $ 1.53 a 1.60. Gordas especiales de 450 a 490 kilos, de $ 1.48 a 1.53; de 500 y arriba, de $ 1.45 a 1.58. Vacas conserva buena, de $ 1.25 a 1.28. Vacas conserva inferior, de $ 1 a 1.20. Novillitos gordos y especiales de 251 a 320 kilos, de $ 2 a 2.10; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2.10. Vaquillonas gordas y especiales de 251 a 320 kilos, de $ 2 a 2.15; de 331 a 380 kilos, de $ 2 a 2.06. Novillitos y vaquillonas generales, de $ 1.70 a 1.80. Terneros gordos especiales de 210 a 250 kilos, de $ 2 a 2.10; de 150 a 200 kilos, de $ 2 a 2.10. Terneros generales, de $ 1.70 a 1.85. Manufactura gordos especiales, sin cotización. Toritos y terneros chanchería, de $ 0.80 a 1.80. Toros conserva, de $ 1.50 a 1.37.

Compras

Efectuaron compras los frigoríficos Armour, Anglo, La Blanca, Sansinena, Smithfield, Swift y Wilson.

ROSARIO

ROSARIO, 26. — Para los negocios del día contó este mercado con una entrada moderada de hacienda, de la cual el 54 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó con tono firme y precios favorables. Los novillos buenos de importación de 400 a 530 kilos se vendieron entre $ 1.963 y $ 2.024 el kilo vivo. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 2.025 a $ 2.20; novillos gordos, de $ 1.30 a $ 2.08; novillos de carne gordos, de $ 1.85 a $ 1.962; novillitos, de $ 2 a $ 2.10; vacas gordas, de $ 1.628 a $ 1.65; vacas flacas, de $ 1.37 a $ 1.50; vaquillonas, de $ 1.72 a $ 1.985; terneros, de $ 1.88 a $ 2.065; toros, torunos y bueyes, de $ 1.59 a $ 1.58. Entradas: novillos, novillitos y toros, 116; vacas y vaquillonas, 85; terneros, 3. Total: 204 cabezas, de las cuales compró la C.A.P. para el consumo, 77; el frigorífico Swift, 50; los abastecedores, 283; para invernada, 25.

Mercado de Cereales

ROSARIO, 26. — Por mercaderías disponibles puestas sobre vagón puerto Rosario se cotizó precio por nabo $ 63.

Mercado de Títulos

ROSARIO, 26. — La plaza operó con tono animado para acciones y firme para fondos públicos. Títulos nacionales: Crédito Argentino, serie E, 22.200 a $ 92.30. Títulos provinciales: Santa Fe, 3.100 a $ 90.70. Entre Ríos, 35.000 a $ 91. Títulos municipales: Ciudad de Buenos Aires, serie 13.700 a $ 91.70. Acciones: Celulosa Argentina, 18 a $ 175.50. Hidrófila Argentina, 40 a $ 293. Banco de Italia, 60 a $ 197. Fabril Financiera, 185 a $ 165.50. El Globo (valor nominal $ 50), 400 a $ 61; 100 a $ 61.91 (123 por ciento). ACINDAR, 185 a $ 125.

